

CRISTÓBAL MATAIX

Administrador

EDICIÓN — ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for different regions and terms.

EL MUNDO

Fundador: SANTIAGO MATAIX.

Gerente propietario: JOSÉ MARIA DE BOËT.

ANDRÉS DE BOËT

Director

IMPRENTA-ESTEREOTIPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración

No serán devueltos los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

LAS NEGOCIACIONES DE LA PAZ

LA ÚLTIMA FASE

EL GRAN TURCO

En las negociaciones de la paz, la última fase parece ser la más complicada. Todo el mundo firmó algo, excepto Turquía.

Las campañas balcánicas de 1912-1913 debieron resolver el problema turco; no lo resolvieron. La campaña de 1914-1918 no podía menos de acabar con aquel permanente enredo; sin embargo, el enredo persiste.

La lectura de los periódicos de por allá deja la impresión de una ciudad en que la vida es cara—como en todas partes—; pero en que la gente se divierte; en que los especuladores ganan dinero; en que el porvenir no inspira recelos a nadie.

Si la revolución no hubiese estallado en Rusia, ahí estarían los diplomáticos del Zar reclamando ambos márgenes del Bósforo, como realización de un ideal histórico y estratégico.

El espectro de la hegemonía rusa en Oriente...

te, turbaría el sueño de los estadistas de Occidente. Mejor es que las cosas queden, poco más o menos, como antes.

Los turcos, pueblo fatalista, resignarse sin dificultad. Muéstranse satisfechos con no ejercer ya sobre los árabes aquella dominación nominal que tantos disgustos les acaraba.

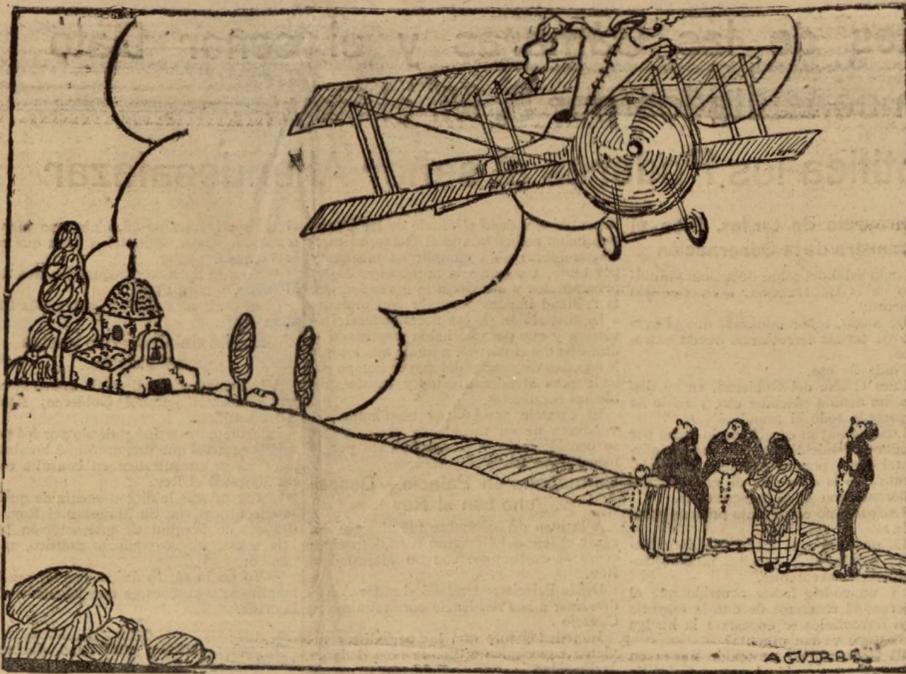
El Imperio otomano es el que mejor librado salió de la confagración. El desmembramiento de que ha sido víctima, no le afecta en sus condiciones vitales.

Lo esencial para Turquía es Constantinopla. La pérdida de los lugares santos del Islam no le causó mecha alguna.

Si la revolución no hubiese estallado en Rusia, ahí estarían los diplomáticos del Zar reclamando ambos márgenes del Bósforo, como realización de un ideal histórico y estratégico.

El espectro de la hegemonía rusa en Oriente...

LA CUARESMA Y EL BACALAO



—¡Adiós, hermanas, hasta la Cuaresma próxima, porque lo que es en éstas...

EL MUNDO DEL ENGAÑO

La desventura de los chatos

LA ETERNA MENTIRA

Los «Chatos» han tenido la desventura de figurar en los anales del crimen, alcanzando renombre y llamando así la atención pública de los que afanosos buscan las crónicas emocionantes y truculentas.

Registrados con atención libros y revistas científicas, no hemos podido encontrar explicación técnica que explique la causa de que los chatos sientan fatal predilección para el delito; conocemos muchos que son honrados ciudadanos, incapaces de la más leve transgresión, y en el sexo débil, «chaticillas» que, si no llegan a extremos repugnantes, aparecen, como mandan los cánones de la belleza escultórica.

Hay chatos que han hecho mucho ruido en los últimos tiempos de la crónica negra.

El de Benamejí fue ejemplar digno del maestro Salillas; el de Jaén, especialista en fugas, profesional avezado al delito, nos causó algunos desvelos, creyendo siempre que podría esfumarse por el ojo de la cerradura de su celda; y el de El Escorial, horrorizado con sus proceimientos, y dio fama y trabajo al juez don Adalberto Estirado; el de Cangueta hizo pensar mucho al inolvidable don José Canalejas antes de firmar su discutido indulto; el de «Cartagena», creación cómica de Javier de Burgos en «Los valientes», fue un chato de guardarrropa, que mereció aplausos en el teatro de Apolo, y amén de otros cuantos rudimentarios nariz dió que hacer a corchetes y jueces, aparece uno de menor cuantía, pero de peregrino ingenio, en la estación ferroviaria de Albacete; el de «Loreto», que alterando las leyes físicas convierte el vacío en elemento precioso de producción.

Su honradez, su buena fe, habiéndole dado crédito y confianza entre factores y mozos de carga de la Compañía de M. Z. y A. en la ciudad manchega.

Hombre de clientela numerosa, al depositar mundo o maneta sobre las largas mesas del departamento de equipajes, lo excluía del control de la báscula; bastaba su palabra honorada; decía la frase sagrada, treinta, cuarenta kilos, los que fuesen, y funcionaba la balanza, se pegaba al costado la etiqueta y marchaba el bulto como una flecha al furgón de su destino.

Pero nuestro don Juan Antonio Sanz López, que así se llama el del remoque de «Loreto», agobiado por la subida insostenible de las subsistencias, idea una manera de buscar alivio a su comprometida situación.

Cogió un baúl de buen ver, lo trasladó de sus espaldas, con gran esfuerzo, a la mesa de disección de los equipajes, y dijo: «Veintidós kilos»; y el mozo, siguiendo su consuetudinario proceder, transmitió la cifra al factor, que expidió el talón para Madrid; pero el baúl era una máquina neumática, no contaría ni doscientos gramos de viejos periódicos.

Trasladóse el «Chato de Loreto» al punto de destino, donde cooperadores para su diabólica obra, y en la estación de Madrid se presentaron éstos, haciendo abrir solemnemente el facturado baúl delante de los empleados, y apareció... ¡no había de aparecer, que en el trayecto, o donde fuese, habían robado los veintidós kilos que aparecían en el documento legal, y se formuló seguidamente la reclamación a la Compañía, mil y tantas pesetas, que podría valer lo sustituido.

La conciencia o el temor de uno de los cómplices y la habilidad del experto comisario del Mediodía, el experto comisario Adolfo de Miguel, hicieron lo demás; se descubrió el engaño, y el infeliz «Chato» flora la desventura experimentada y servirá de saludable aviso a los factores confiados.

Fue una «dicienda» la del buen Sanz, un hombre reputado como de acrisolada honradez, merecedor de todas las confianzas, que medita en mal hora y ejecuta en unos instantes un delito que no le arrancaba de su pobre condición, que después de recompensados los cómplices, y pagado el billete de ida y vuelta a Madrid y gastos de estancia en la corte, podría recoger unas decenas de pesetas, vese arrojado de la sociedad y dentro del presidio.

Ejemplos son éstos que deben de preocupar a los sabios investigadores del delito, a los que explican predisposiciones, medio ambiente, compañías peligrosas, vagancia; este desdichado no reunía ninguno de esos sacramentos preciosos para la delincuencia, y, sin embargo, llegó su hora fatal; dejemos a los grandes psicólogos el estudio de estas minucias.

Vengamos a la realidad, busquemos precedentes, como hacen los parlamentarios cuando quieren sacar adelante alguna enormidad política. Hace unos años, un funcionario de bastante categoría, rodeado de todo respeto, emprendió un viaje, precintó su baúl, y se encontró a final de jornada con que había desaparecido; fue inútil toda averiguación, practicada por la Compañía ferroviaria con el mayor interés, y pasado el tiempo prudencial, presentó el perjudicado la oportuna reclamación, que fue aceptada sin dudar ni regateos, asistiendo en primer término lo formal y prestigioso de la procedencia.

Alcanzaba una cifra un tanto crecida, en atención a lo que un particular puede necesitar para una época de verano; pero figuraba en la lista alguna alhaja, un bastón de precio y ropas de vestir e interiores de alta factura.

Pasaron tres o cuatro meses, cuando recibió una notificación del indemnizado señor diciéndole que el baúl perdido había aparecido en lejana estación, sin deterioro, con el precinto intacto, y que una evocación lamentable había sido la causa del cambio de ruta; se le invitaba al reconocimiento inmediato, y una vez comprobada la existencia de las prendas procedía la devolución de la cantidad entregada por la Compañía.

No hemos podido averiguar lo sucedido, pero sí que después de un viaje a la corte y una corta entrevista con el ministro jefe de su departamento, pidió la jubilación; el propietario de las ricas ropas y el valioso bastón fue más afortunado que el «Chato de Loreto»; no lo mandaron a la cárcel.

Lo que pasa con los equipajes y encargos daría motivo para escribir muchas hojas y para hacer pasar distraídos muchos ratos a los lectores. Cierta es que las Compañías de ferrocarriles se ven asediadas muchas veces por reclamaciones que a veces no son justas y muchas exageradas; pero el público en general calla casi siempre cuando recibe sorpresas sin cuento.

No es nuestro ánimo discutir responsabilidades, pero sí registrar hechos.

Es peligroso enviar comestibles de regalo por ferrocarril; casi siempre se procura que la oferta inspirada por la amistad o el agradecimiento sea buena, y aquí está la dificultad; unos buenos jamones, ¡son tan codiciosos! ¡Unos ricos chorizos, tan sabrosos! ¡Unos dulces, especialidad de pueblo o región, tan apetecidos, que casi siempre llegan al destinatario con merma sensible, y en algunos casos con sustitución notoria; esto dicen los perjudicados, que ponen el grito en el cielo!

Podemos referir que un amigo de la provincia de León nos mandaba por Pascuas de Navidad un par de pavos, anunciados con anticipación, con el «editamento» epistolar que decía: «Estoy criando dos pavos que resultarán un asombro».

El primer año, en efecto, resultó un asombro (que ni el de Damasco) El 22 recibimos dos pavos, sin pero tuberculosos; uno de ellos, que era pava, falleció al poco tiempo sobre los ladrillos de la cocina, como la Traviata.

Nada quisimos decir al amigo leonés por no disgustarle; al año siguiente, anunció la repetición del envío: «Son dos buenas piezas—nos paves el remitente, y tal año no fueron los pavos el asombro de Damasco, sino el pascuero de Sicilia; eran de la misma manada de los anteriores; murieron al día siguiente de recibidos; fueron procuradores de la encefalitis letárgica, que hoy preocupa tanto a la respetable clase médica».

No sabemos dónde se verifica la manipulación; no deben tener gran interés en descubrir el engaño los que debieran perseguirlo; los lamentos continúan, pero las sustracciones y sustituciones, también.

No es la cosa de estos tiempos solamente; referámonos en una ocasión el respetable general Sánchez Bregua, que disfrutó en su tiempo la confianza del ilustre general O'Donnell, que éste recibió aviso de la Habana de que un sujeto muy su amigo le enviaba un cajón de tabacos de marcas exquisitas, llegó el encargo, y los ricos habanos remitidos de Cuba fueron sustituidos en cajas que los contenían por cigarrillos peninsulares, que entonces costaban tres y cuatro cuartos cada uno.

Tal atrevimiento, en vez de irritar al vencedor de África, le hizo gracia, por la osadía insolita que suponía el hecho, y no quiso tomar medida alguna, repartiendo el presente entre los ordenanzas del Ministerio de la Guerra.

Finalmente, el año pasado, un político de altura recibió un cajón en que le enviaban cuatro ricos jamones de Trevélez, de celebrada europea, de la clase de los que regala todos los años el espléndido Natalio Rivas a sus grandes amigos (yo soy de los pequeños).

Fue recibido el cajón con palmas, abierto con emoción; aparecieron los jamones; pero no tenían el color claro ceniza de los de la sierra, ni su usual tamaño; eran grandes, muy grandes, eso sí, pero de negro color y con lenguas oscuras; los andaluces son cuidados entre nieve; los gallegos, al humo; de ahí la diferencia a la vista, y la mayor diferencia en la calidad.

Los de Trevélez, como garantía de autenticidad, ostentan un sello de la Alcaidía de su procedencia; los sustitutos presentaban también un sello borroso y mojado, casi ilegible, pero que con auxilio de una lupa se leía malamente el nombre de una alcaidía de barrio de la villa y corte.

Así vivimos e iremos viviendo, y lo que pasó con la rica carne de sabroso cerdo suede también con los pescados exquisitos, que los comamos por lenguados y se presenten como manjar delicado en la plaza de las Cortes, resultan muchas veces besugos vulgares o indigestos congrios.

J. MILLAN ARTRAY

EL DESCUBRIDOR DEL POLO NORTE

Muerte del explorador Peary

Un telegrama de Washington anuncia la muerte del explorador doctor Peary, que fue el primero que llegó al Polo Norte.

LA RECONSTITUCION DE FRANCIA

Un plan financiero

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

PARIS 21

El ministro de Hacienda, Francisco Marcellino, ha dado a Marcello Hutin algunas precisiones sobre los proyectos financieros que va a someter al Parlamento y que el Consejo de Ministros ha aprobado ya.

Las modificaciones al proyecto de su predecesor serán:

Primero. Sobre el impuesto sobre los uedos que el señor Marsal y el Gobierno también no quieren que le perciban los patronos.

Segundo. Sobre los beneficios extraordinarios de guerra. El precedente Gabinete había tenido la idea de suprimir retroactivamente la contribución de guerra en 31 de diciembre de 1919, que obviaría el pago de diciembre de 1919 mientras que el término legal es de 31 de octubre de 1920. La ley sobre los beneficios extraordinarios permanecerá en vigor hasta esta última fecha.

Tercero. El ministro de Hacienda suprime igualmente el impuesto especial sobre los ahorros y economías realizados durante la guerra. Ese proyecto de impuestos es reemplazado por un proyecto de orden general sobre la cifra de negocios de todos los comerciantes e industriales. La recaudación de ese impuesto se hará previa presentación de los libros de venta y según la índole de las mercancías vendidas. Habrá varias categorías para el tanto por ciento. Para las mercancías de lujo habrá un fuerte coeficiente, al 10 por 100 poco más o menos, sobre la cifra global de negocios. El coeficiente será más reducido para los objetos de necesidad corriente. En fin, los comerciantes, como por ejemplo, los panaderos, no tendrán que pagar ese impuesto.

Telegrafían de Londres al «Petit Parisien»:

«El señor Avenel, representante financiero de Francia en Londres, me ha dado interesantes precisiones sobre los resultados que se han obtenido a consecuencia del viaje de los señores Millerand y Marsal. No se puede tratar—me ha dicho—de un empréstito sencillo, puro y simple. El Gobierno inglés no quiere, en modo alguno, realizar otro género de operaciones. Mr. Auston Chamberlain no se propone más que consolidar cierto número de obligaciones a corto plazo. Lo que haremos es una operación de este género, bien en abril bien en mayo y no solamente con la aprobación, sino con el apoyo decidido del Gobierno británico.

En el mercado de Londres los Bancos están literalmente atascados de papel francés, especialmente de obligaciones suscritas por alguna de nuestras grandes Compañías. Se trata de retirar todo ese papel de la circulación y de transformarle en obligaciones de largo plazo, de liberar el mercado de Londres de la deuda flotante francesa que actualmente le estorba.

permanecerá en vigor hasta esta última fecha.

El ministro de Hacienda suprime igualmente el impuesto especial sobre los ahorros y economías realizados durante la guerra.

Las modificaciones al proyecto de su predecesor serán:

Primero. Sobre el impuesto sobre los uedos que el señor Marsal y el Gobierno también no quieren que le perciban los patronos.

Segundo. Sobre los beneficios extraordinarios de guerra.

El precedente Gabinete había tenido la idea de suprimir retroactivamente la contribución de guerra en 31 de diciembre de 1919, que obviaría el pago de diciembre de 1919 mientras que el término legal es de 31 de octubre de 1920.

La ley sobre los beneficios extraordinarios permanecerá en vigor hasta esta última fecha.

Palabras de un mundano

El nuevo desterrado.

Dice un telegrama de La Haya:

«En los centros políticos neerlandeses se asegura que el Gobierno de Holanda piensa designar el mismo la futura residencia de Guillermo II.»

No escogerá las Indias orientales a causa de las dificultades de vigilancia y de los posibles disturbios. Escogerá la isla de Curacao, cerca de la costa de Venezuela.»

Esto es un hecho. El ex Kaiser será internado en una isla, a imagen y semejanza de lo que se hizo con Napoleón, por mal nombre el Ogro de Córcega. A este puede que le llamen después el sacamantecas de Postdam. Pero como eso de los motes ha sido siempre fruto de la mala voluntad de los hombres, el hecho importante que queda en pie es que el ex Kaiser, árbitro un día de Europa, va a ser confinado en una isla de la costa venezolana, no lejos de la que sirvió a Cooper para colocar la interesante figura de su Robinson Crusoe.

Ahíra bien; esta isla no es, como la de Robinson, una isla desierta, fuera de toda ruta de navegación. La isla de Curacao o Curazao, como debemos decir nosotros, es una isla muy decentita, descubierta por nuestro Alonso de Ojeda en 1499 y ocupada después por algunos mercaderes holandeses, que se quedaron con ella por artes de birli-birloche. De estas rapacerías nos han hecho a montones los holandeses y los que no son holandeses. ¡Paciencia! La isla de Curacao no sería tan conocida si no hubiese dado su nombre a un exquisito licor que allí se fabrica con alcohol de caña, corteza de naranja, canela, macis y azúcar. El hombre es naturalmente alcohólico desde que Noé le enseñó a empinar el codo, y concede más importancia a las bebidas que a todo lo demás... Por eso es conocida la isla de Curacao, una isla de 550 kilómetros cuadrados, con 25.667 habitantes, y nadie o casi nadie ha oído hablar de Otahtiti, que es dos veces más grande; pero que no produce nada que beber... ¡Ah! Esta Otahtiti, que es francesa, fue descubierta por Quirós, otro español. Bueno.

Guillermo II habitará, pues, en Curacao y beberá en los postres de la comida este excelente licor, altamente digestivo, que le ayudará a olvidar los amargos tragos por que ha pasado de 1914 a 1920. No se sabe dónde irá a habitar. Tal vez a la capital, Wilhemstad, que le recordará su nombre. Tal vez al arrabal que hay enfrente de la ciudad, que todavía lleva el nombre netamente castellano de «Otrabanda». A la otra banda del Atlántico es seguro que va don Guillermo. Los hados lo quisieron así, y los ingleses, que en esto de las grandes Venganzas históricas, representan a los hados, lo tienen dispuesto también.

Menos mal que a don Guillermo, ni le destinan al peñón de Santa Elena, ni le ponen un carcereiro como aquel Hudson Lowe, de infeliz recordación. El ex Kaiser habitará un palacio y tomará el fresco a la sombra de los cocoteros, y podrá criar un loro y sembrar caña dulce y hartarse de mangos y guayabas. Su vida no será, pues, la de un prisionero, sino la de un honesto hacendado antillano, con sus negritos para que le abaniquen y le muevan la hamaca, como canta la conocida habanera:

Mueve el ahuaniquito que eso me gusta a mí, así, así, así...

Esto no valdrá lo que una gran revista militar en la avenida de los Tilos; pero siempre es mejor que la suerte que cupo al vencedor de Jena y Ansterlitz o la que los romanos dieron a aquel infeliz Arminio, predecesor de don Guillermo, a quien obligaron a entrar en Roma atado como un boricco delantero al carro del vencedor de los germanicos.

Si Guillermo II conociera nuestro teatro por horas, podría parodiar la frase del chulo en «La camisa de la Lola», diciendo aquello de: ¡Cómo cambian los tiempos! Martínez Yagüe

OTRO TRIUNFO DE LOS ROJOS

Arkangel en poder de los bolcheviques

LONDRES 21

Un telegrama de Moscú anuncia que Arkangel ha caído en poder de los bolcheviques. El Gobierno ha abandonado la ciudad, y las tropas blancas no han resistido a las de los soviets.

FRANCIA Y LA SANTA SEDE

Se reanudan las relaciones

PARIS 21

Un telegrama de Roma al «Petit Journal» dice:

«He conversado extensamente con un prelado italiano, y de esta conversación he sacado la impresión de que en las altas esferas eclesiásticas se ve, en el telegrama de felicitación dirigido por el Papa a monsieur Deschanel, una prueba de que está definitivamente resuelto el asunto de la reanudación de las relaciones diplomáticas.»

Ese prelado me ha dicho: «Esté usted persuadido de que la Santa Sede no hubiera realizado tal acto, si no tuviese razones positivas para considerar como virtualmente restablecidas las relaciones diplomáticas entre Francia y la Santa Sede.»

CRISIS TOTAL

El señor Allendesalazar presenta a S. M. la dimisión de todo el Gobierno

Los presidentes de las Cámaras y el señor Dato son consultados por S. M. el Rey.

El Monarca ratifica los Poderes al señor Allendesalazar

Proposición incidental

La anunciada proposición incidental a que se refirió anteaer el conde de Romanones pidiendo que se dé preferencia a la discusión de los presupuestos en el Congreso, fué presentada ayer por el ex ministro señor Argente.

Dice así: «El diputado que suscribe, salvando expresamente los respetos debidos a las facultades reglamentarias de la Presidencia, pide al Congreso se sirva acordar:

Que para cumplir en su letra y en su espíritu el artículo 85 de la Constitución, cumplimiento ahora más imperioso y apremiante, si sabe, que nunca, puesto que van transcurridos seis años sin que haya sido aprobado un verdadero presupuesto, y no quedando más que veinte días de sesión hasta el 1 de abril próximo, proceda a dedicar a la discusión y aprobación del proyecto de ley de Presupuestos cuando menos las tres horas del orden del día a que se refiere el artículo 104 del reglamento, durante todas las sesiones utilizables hasta dicha fecha.

Palacio del Congreso, 20 de febrero de 1920.—Baldomero Argente.»

Una fórmula del Sr. Cambó

A última hora de la tarde se reunió la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de tarifas, con objeto de que se nombrara una ponencia encargada de estudiar las diversas propuestas hechas por los jefes de las minorías en la reunión de ayer.

Asistió el ministro de Fomento, que recomendó el nombramiento de una ponencia que estudie y resuelva las enmiendas presentadas.

Las modificaciones que se acuerden serán propuestas en forma de enmienda para acopiarlas al dictamen al discutirse el articulado.

Por su parte, el señor Cambó ha propuesto la siguiente fórmula al proyecto de tarifas ferroviarias:

«Toda Compañía que quiera disfrutar de la elevación de las tarifas, necesariamente se entenderá sometida a la ley de ferrocarriles de 1844, que es la primera que sobre esa materia se promulgó en España y que declaraba todas las líneas revertibles al Estado. De tal suerte, bastantes líneas que hoy no tienen ese carácter, a cambio del beneficio de la elevación de tarifas, dejarían de ser libres.

El Estado tomará las dos terceras partes del exceso de ingreso que obtengan las Compañías con relación a los del año 1913, el inmediatamente anterior a la guerra; entendiéndose que se descontarán para dicho cálculo los precedentes de la elevación de tarifas.»

Manifestaciones del conde de Romanones

El conde de Romanones conversó con los periodistas en los pasillos del Congreso, informándoles de la necesidad de afrontar el problema, señalándose como la solución más viable, el de elevar las tarifas.

«Yo creo que se podrá llegar a una solución armónica, aunque costará mucho trabajo.

Los periodistas le indicaron que los obreros insisten en negar que hayan concedido plazos conminatorios, y entonces el conde de Romanones exclamó:

«Por eso yo opino que ahora se deben discutir los Presupuestos y dejar las tarifas para abril o mayo.»

Incidente en el Congreso

A última hora de la tarde estuvo en el Congreso una Comisión de ferroviarios, formada por los que fueron elegidos en la última asamblea celebrada en Madrid, y que ha venido gestionando de las Empresas la concesión de las mejoras solicitadas, visitando al presidente del Congreso para protestar de que otras comisiones se hayan abrogado representaciones que no tenían derecho a ostentar, y para entregarle una exposición pidiendo la aprobación del proyecto de tarifas que está discutiéndose.

Los comisionados, después de entrevistarse con el señor Allendesalazar en su despacho, acudieron al salón escritor de periodistas para informarles del resultado de la entrevista.

Cuando uno de los ferroviarios estaba leyendo en alta voz la exposición que había sido entregada al jefe del Gobierno, varios diputados que escuchaban, protestaron en alta voz de algunas apreciaciones ofensivas para el Parlamento, y dijeron que no podían tolerar que en la propia casa de los diputados se les viniera a ofender y coaccionar.

Se cruzaron algunas frases enérgicas, y cuando el incidente empezaba a adquirir alguna acritud, se presentó el oficial mayor, señor Gamoneda, e invitó a los comisionados a que abandonaran aquel lugar, puesto que no tenían autorización del presidente de la Cámara para permanecer allí. Así lo hicieron, quedando con ello terminado el incidente.

El proyecto de tarifas. Dice el ministro de la Gobernación

Cuando salió del salón de sesiones el ministro de la Gobernación, los periodistas le dijeron:

«—De modo, señor ministro, que el proyecto de tarifas ferroviarias queda extramuros.

«—Nada de eso.

«—Pues el jefe del Gobierno, en su discurso, ha dado a entender eso, y así lo ha interpretado todo el mundo.

«—Los que hayan escuchado lo dicho por el señor Allendesalazar, no podrán afirmar tal cosa, porque ha dicho bien claramente que la discusión de ese proyecto se alternará con la de presupuestos.

«—Luego ya no corre tanta prisa su aprobación.

«—Es que hay que estudiarlo detenidamente, e introducir aquellas modificaciones que sean aceptables.

«—Y no podría haber ocurrido que el Gobierno, al enterarse de que la mayoría de los ferroviarios es opuesta a la huelga no lo estime ya tan urgente?

«—El Gobierno no ha tenido nunca en cuenta para sus resoluciones anuncios de huelga más o menos autorizados. Lo que hay es lo que ya saben ustedes: que es consecuencia del resultado de la reunión de esta mañana en la Presidencia, y de los acuerdos del Consejo de Ministros.

Los señores Dato y Lema condecorados por el Gobierno portugués

El Gobierno portugués ha enviado las insignias de la Orden de la Torre y Espada a los señores Lema y Dato.

La cuestión de las tarifas. Nota del Comité que representa a 70.000 obreros y empleados

La Comisión ferroviaria nombrada en la asamblea celebrada el día 9 de enero del corriente año en la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles, y que preside el señor Palomero, nos ruega la inserción de la siguiente nota, para conocimiento del personal ferroviario: «Existiendo la convicción por parte de esta Comisión de que no tardarán en iniciarse maniobras de nuestros comunes enemigos, que intenten desvirtuar el verdadero sentido de las gestiones que viene realizando, y muy especialmente el significado de su última visita al Gobierno realizada en la Presidencia del Consejo de Ministros, advierte a todos los compañeros:

«Primero. Que el mandato recibido de la asamblea, que ha procurado reflejar en todo momento, es que, dada la miserable parquedad de nuestros haberes, es de una penitencia urgente sean éstos elevados en la proporción señalada en nuestras escalas.

«Segundo. Que consideramos un pleito ajeno a nuestra incumbencia la clase de auxilio que el Estado conceda a las Compañías para que puedan atender a nuestras justas demandas, y que, por lo tanto, si bien nosotros no pedimos la aprobación del aumento de tarifas, tampoco nos oponemos a ella, si ésta fuese la fórmula que estimásemos más oportuna el Parlamento.

«Tercera. Que sea cual sea la clase de auxilio que el Estado conceda a las Compañías, pretendemos, de acuerdo con los mandatos recibidos, conste en él de una manera concreta, los aumentos que el personal ha de percibir en sus sueldos y jornales.

«Cuarto. Que era un deber el dejar debidamente esclarecido, que nosotros no coaccionamos la discusión razonada que en el Parlamento sufre dicho proyecto de ley, a fin que de la misma salga éste modificado con las enmiendas que tiendan a garantizar al personal sus legítimas aspiraciones.

«Quinto. Que es conveniente que el personal, persistiendo en su digna actitud, no se deje llevar de impacencias de momento que podrían comprometer el triunfo, ya que la justicia de nuestras peticiones ha sido reconocida por el Gobierno y por todas las minorías parlau entarías, y se halla en la conciencia del país.»

Consejo de ministros

A las once y cuarto en punto se reunieron en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El presidente, después de despachar con Su Majestad el Rey en Palacio se trasladó a la Presidencia, para asistir al inespulado Consejo de ministros.

Como no había anuncio de este Consejo no fueron a la Presidencia los periodistas, y, por lo tanto, los ministros no hicieron manifestación alguna.

A las doce terminó el Consejo.

El ministro de la Gobernación, señor Fernández Prada, se limitó sólo a manifestar que el jefe del Gobierno daría una nota explicando todo lo ocurrido en el Consejo.

Las mismas manifestaciones hicieron los demás ministros.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Garnica, facilitó a la Prensa la siguiente nota:

Nota oficial.—Crisis total

«Se ha reunido el Consejo, y expuesto por el presidente que después de las manifestaciones hechas por los grupos par-

lamentarios y dado el estado de las Cámaras, había estimado que el Gobierno carecía de fuerza para cumplir su misión, y por tanto, conseguir la aprobación de los presupuestos y atender a la necesidad que la realidad impone y acudir con premura a la satisfacción de las necesidades ferroviarias, y que por ello había presentado la dimisión del Gobierno, a fin de que los que le sucedan dispongan del mayor tiempo posible para atender a estos y demás problemas pendientes.

El Consejo aprobó por unanimidad la conducta de su presidente, reiterándole su consideración y reconocimiento por la manera que los había presidido.

La mañana en Palacio.—Despacho con el Rey

A la hora de costumbre fué al regio Alcázar el jefe del Gobierno para despachar, como de costumbre, con Su Majestad el Rey.

Desde Palacio se trasladó el señor Allendesalazar a la Presidencia para reunirse en Consejo.

Inmediatamente que los periodistas tuvieron conocimiento, por la nota dada en la Presidencia, que el Gobierno se encontraba en crisis, se dirigieron sin pérdida de momento a la puerta del regio Alcázar.

Empiezan las consultas. El presidente del Senado, señor Sánchez Toca, en Palacio

A las once y media en punto llegó al regio Alcázar el presidente del Senado, señor Sánchez de Toca.

Cuando llegó éste, se encontraba en la puerta de Palacio un periodista, que ignoraba que el Gobierno estaba en crisis.

Este preguntó al señor Sánchez de Toca si ocurría alguna novedad.

«—Nada—respondió el presidente del Senado—; no pasa nada.

«—Parece que la política sigue su marcha.

«—Eso parece.

«—Este Gobierno, aprobará los presupuestos?

«—Esa es su misión—contestó el presidente del Senado; y, despidiéndose cariñosamente del reportero, subió a la Cámara regia.

El presidente del Senado sale de Palacio

A las doce salió del regio Alcázar el señor Sánchez de Toca.

Se limitó solamente a manifestar que le parecía increíble que se hubiese planteado la crisis.

«¿Qué opinión es la de usted?—preguntó un reportero.

«—Yo he aconsejado a Su Majestad el Rey que continúe el mismo Gobierno.

Llega el señor Dato

A las doce y cinco llegó al regio Alcázar el jefe del partido conservador, don Eduardo Dato.

«¿Viene usted a complimentar al Rey?—preguntó un periodista, sonriendo.

«—Vengo, porque he sido llamado por Su Majestad el Rey; yo no sé nada. A la salida les daré cuenta a ustedes de todo lo que sepa.

El señor Sánchez Guerra

A la una menos diez llegó el presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra, acompañado del ministro de Fomento, señor Ortúño, que lo llevó en su automóvil hasta la puerta de Palacio.

El señor Sánchez Guerra, al entrar en

el regio Alcázar, no hizo ninguna manifestación, y sólo se limitó a decir que no sabía nada.

«—He sido llamado a requerimientos del Monarca, y aquí estoy.

Y sin decir más palabras subió a la Cámara regia.

El jefe del Gobierno vuelve a Palacio

A la una en punto llegó de nuevo al regio Alcázar el jefe del Gobierno, señor Allendesalazar.

Inmediatamente fué rodeado por los periodistas, a los que preguntó qué hombres políticos se encontraban en consulta con Su Majestad el Rey.

Los reporteros le dieron cuenta de quién se encontraba con Su Majestad el Rey, y después de preguntarle qué solución había a este nuevo conflicto político, respondió:

«—Yo no lo sé; lo único que les puedo manifestar a ustedes es que he planteado la crisis.

El señor Ortúño, que como decimos anteriormente, llegó a Palacio acompañado al señor Sánchez Guerra, mientras bajaba éste de la Cámara regia estuvo conversando breves momentos con los periodistas.

El señor Ortúño confirmó la crisis.

Añadió el ministro de Fomento que su creencia era de que continuaría el mismo Gobierno. Dió su opinión sobre la reunión que se celebró ayer en la Presidencia, diciendo que hubo muy buenas palabras y pocos votos.

El jefe del Gobierno y los señores Dato y Sánchez Guerra salen de Palacio. S. M. el Rey ratifica los Poderes al señor Allendesalazar. Continúa el mismo Gobierno.

A las dos menos cuarto en punto salieron del regio Alcázar el jefe del Gobierno y los señores Dato y Sánchez Guerra.

Inmediatamente fueron éstos abordados por los periodistas.

El jefe del Gobierno dijo: «Siendo éste un Gobierno parlamentario, Su Majestad el Rey llamó a consulta a los presidentes de las Cámaras y al señor Dato, como primer firmante del voto de proposición de confianza al Gobierno.

El Monarca, después de escuchar a los señores Dato, Sánchez Toca y Sánchez Guerra, me ha ratificado su confianza para que continúe el mismo Gobierno.

El señor Dato se limitó a manifestar que el Gobierno tiene los elementos necesarios para la aprobación de los presupuestos y de las tarifas ferroviarias.

El presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra, manifestó que esta tarde se celebraría Consejo de ministros.

El Consejo de ministros de esta tarde

Conforme manifestó el presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra, a la puerta del regio Alcázar, se celebra esta tarde en la Presidencia Consejo de ministros, para tratar de la crisis que fué planteada esta mañana.

A la hora de cerrar nuestra edición comienzan a llegar a la Presidencia los ministros.

La premura del tiempo nos impide dar cuenta de él.

DESDE BARCELONA

La Policía sorprende una reunión clandestina

POR TELEGRAFO

LA ACTITUD DE LOS MILITARES

BARCELONA 20 (7 t.)

Existe enorme expectación entre los elementos militares para conocer la solución que se dará al problema político. Insisten los elementos citados en que se impone la dimisión, cuando menos del general Villalba, del que están muy quejosos, por la indefensión en que se les deja en el Parlamento cuando son atacados en la forma despiadada que se hizo recientemente.

La actuación del Gobierno, en general, no ha satisfecho a los elementos armados, los cuales no se recatan de anunciar que el fin de aquél no está muy lejano a pesar de los esfuerzos que está haciendo para prolongarlo todo lo posible.

Las impresiones optimistas que trae de Madrid el general Martínez Audo se refieren, según los informes recogidos, al disgusto con que se ve la permanencia del general Villalba en el Ministerio de la Guerra.

EL SEÑOR LERROUX

Pasado mañana es esperado en esta ciudad el señor Lerroux, jefe del partido radical.

EL FUTURO ALCALDE

Sigue siendo una incógnita por ahora el nombre del futuro alcalde de Barcelona, que habrá de nombrarse el día 1 de abril próximo, al constituirse los nuevos Ayuntamientos.

Los elementos de la Juventud Nacionalista, de la Liga Regionalista, que son los que vienen predominando en aquel partido, apoyan la candidatura de su ex presidente, el concejal señor Gordá. Los elementos de «orden» de la Liga, o sean los que tienen en su favor el pelo canas, defienden la candidatura de don Augusto de Rull, y, finalmente, los «oportunistas» creen que lo mejor es dejar las cosas tal como están y que continúe el señor Martínez Domingo, que ha conseguido congraciarse con las oposiciones. Esto, al parecer, será la solución que prevalecerá, según todos los indicios.

SOBRE UNAS SUPUESTAS MANIFESTACIONES

La casa Tayá circuló anoche a la Prensa y correspondales una referencia de la fiesta efectuada a bordo del «José Tayá», en el que un grupo de señores, de los que el general Weyler, de elogio al go-

Ha sido muy comentado el interés que ha tenido la casa Tayá en que las manifestaciones de referencia se divulgaran, conocida la influencia que en aquella casa tiene el ex ministro de la Liga señor Ventosa.

Es de advertir que a la fiesta mencionada no fué invitada la Prensa, y que las manifestaciones que se atribuyen al general Weyler no fueron oídas por ningún periodista.

Se asegura que la maniobra de la casa Tayá se relaciona con el deseo de complacer al señor Ventosa en su afán de asegurar en el Gobierno de esta provincia al conde de Salvatierra, cuya gestión tantas censuras ha merecido de la opinión imparcial y de significados parlamentarios, excepto, claro está, del señor Sedó.

UNA AGRESION

Esta noche, próximamente a las doce, y hallándose en el café del teatro Nuevo del Pireo don Félix Díaz, de veintidós años, domiciliado en la calle del Conde del Asalto, núm. 53, piso tercero, un individuo, desde el exterior, le hizo varios disparos de revólver.

El señor Díaz resultó herido de gravedad en la región escapular.

Al sentir el balazo salió en persecución de su agresor, que logró huir, pues a los pocos pasos el herido caía bañado en sangre.

Fuó conducido al Dispensario de Santa Madrona, y, después de la primera cura, al Hospital de la Santa Cruz, donde quedó definitivamente instalado.

Parece ser que se trata de un nuevo atentado social, si bien a las dos de la madrugada se desconocen aún los verdaderos móviles del crimen.

CONFERENCIA

El capitán general, señor Weyler, celebró esta mañana una extensa conferencia con el alcalde de la ciudad, señor Martínez Domingo.

PASAPORTE.—LOS TIPOGRAFOS

El capitán general, señor Weyler, ha enviado a Caldeas los pasaportes pedidos por el general Milán y su familia para trasladarse a Madrid, adonde se le ha concedido la residencia.

La Unión Patronal de las Artes del libro ha implantado ya en sus agrupaciones las nuevas condiciones de trabajo, elaboradas después del levantamiento del «lock-out».

Por ellas se aumenta el salario a los obreros desde la presente semana; se establece la jornada de ocho horas diarias y cuarenta y ocho semanales. Se crea una verdadera escala gradual para los aprendices, y un escalafón para los oficiales, en el cual se asciende, según el tiempo que se lleve trabajando en el taller.

UN DISCURSO DE LERROUX

Pasado mañana llegará a Barcelona el señor Lerroux, quien se propone dar una conferencia pública explicando la situación actual del partido radical y su futura orientación.

(Conferencia telefónica de las tres de la tarde.)

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION CLANDESTINA

La Policía ha sorprendido en el piso de la casa señalada con el número 11 de la calle de Llopias una reunión clandestina. Fueron detenidos 13 individuos delegados de los Sindicatos del agua, gas y electricidad y el dueño de la casa, llamado José Brualla.

Entre los documentos de que se incautó la Policía figura un acta de la reunión que dichos individuos celebraron el pasado domingo en el mismo domicilio y en la que consta el acuerdo de declarar la huelga general el próximo lunes en todos los ramos de los servicios públicos.

El jefe superior de Policía ha ordenado se verifique registros en los domicilios de los detenidos, los cuales han ingresado en la cárcel.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil dijo a los periodistas que gracias a haber sido sorprendida la reunión clandestina que celebraban los delegados de los Sindicatos, ha abortado una huelga de gran importancia, por afectar a los ramos del agua, gas y electricidad.

El presidente del Sindicato Único de dichos ramos, que se halla detenido en la Jefatura de policía, ha enviado un recado al señor Maestre, solicitando hablar con él para darle a conocer las mejoras que tienen solicitadas de los patronos, a fin de que los apoye, evitando de ese modo la huelga que tienen acordada.

El gobernador le recibirá esta tarde y después ordenará sea conducido a la cárcel.

Hasta el martes no marchará a Madrid el señor Maestre.

DETENIDO

Ha sido detenido José Cubell, presidente del Sindicato del ramo de la madera, por alentar a los obreros para que se declaren en huelga.

MEDIDAS GUBERNATIVAS

El gobernador civil ha ordenado se monte hoy, por ser sábado, un servicio especial de vigilancia en los alrededores de las fábricas, para evitar que los obreros

sean obligados a cotizar para los Sindicatos. Además ha remitido una comunicación a la Federación Patronal rogándole que los patronos vigilen dentro de sus fábricas, si sus obreros cotizan para los sindicatos.

HUELGA SOLUCIONADA

Ha quedado solucionada la huelga planteada en la fábrica «La España Industrial». El próximo lunes reanudarán el trabajo todos los obreros en las mismas condiciones que tenían antes de plantearse el conflicto.

EL GENERAL WEYLER VISITA LOS CUARTELES

Esta mañana visitó el general Weyler el cuartel de Atarazanas, donde está alojada la Maestranza de Artillería y el regimiento de Ingenieros Zapadores Minadores.

Fuó recibido con todos los honores correspondientes a su alta jerarquía.

Revisó las tropas y probó el rancho, quedando muy satisfecho de todos los servicios.

En el cuarto de banderas dirigió la palabra a los jefes y oficiales, conversando después con todos ellos.

Al marcharse fué objeto de una cariñoso despedida.

Por los Ministerios

De Fomento

La Marina mercante española. Según datos facilitados por la Dirección General de Comercio, la obta mercante nacional está representada en 1 de enero de 1919 por la cifra de 734.531 toneladas de registro bruto.

Los barcos construidos en el año último en los astilleros nacionales de más de 100 toneladas representan 52.600, y los barcos extranjeros adquiridos por españoles y abanderados en España suman 34.639 toneladas.

Nuestra Marina mercante ha aumentado, por consiguiente, en el año último, 87.239 toneladas, y la cifra total representativa de nuestra flota es, por lo tanto, de 821.779 toneladas.

Parisiana

CASINO-VARIETES

Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de variedades, tomando parte bellas y notabilísimas artistas.

Por la tarde, tés aristocráticos

Por la noche, terminado el espectáculo, brillante

SOUPER-TANGÓ

Servicio de coches y automóviles. Tranv números 22, 27, 39 y 41.

JULIO BURELI

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del ilustre maestro de periodistas don Julio Bureli.

Su nombre, presente en la memoria de todos, es entre nosotros, en esta casa un recuerdo de admiración y fervoroso cariño al ilustre escritor gloria del periodismo español, que en sus primeras jornadas de lucha, cuando su pluma vibrante y noble iniciaba su causa política, su espíritu y su corazón dieron nobles impulsos a las columnas de este periódico en cuya dirección ocupó su fuerte esfuerzo.

Al cumplirse hoy la fecha de su primer aniversario esta casa y cuantos en ella fuimos compañeros del ilustre maestro, le dedicamos un recuerdo de cariño y respeto a su memoria.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:

Real Academia de la Historia, de diez a dieciséis.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estar verificando obras).

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a 13 y de diecisiete y media a 20 y media.

Los domingos, de diez a doce.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Los bailes de Madrid

JORNADA ULTIMA

Restaurantes de noche

Llegamos al final de esta larga excursión coreográfica, que no sé si tú, amabilísimo lector, habrás tenido paciencia para acabar. Nos quedan por recorrer los cabarets a la parisién, los restaurantes de noche tan en boga en el extranjero, que



El de Villatobas.

se han ido introduciendo en Madrid, de diez o doce años a esta parte, o sea desde que Madrid ha empezado a tomar fisonomía europea. De esta clase de cabarets hay ahora unos cuantos: Maxim's, que es el padre de todos ellos; Parisiana, Ideal Rosales, Madrid Concert, la Ciudad Lineal y no recuerdo si algún otro. Me parece

Un restaurante elegante y distinguido, al cual concurren mujeres bonitas y espirituales. *Voula tout.*

Entremos, lector, si te parece bien, en este postriero local que abre sus puertas de caoba (en acajú, que decimos los franceses) sobre el trottoir—¡Perdón por los galicismos, pero es lo que más se pega!—de la rue de Alcalá. Toda la decoración es de la rue de Alcalá. Toda la decoración es de la rue de Alcalá. Toda la decoración es de la rue de Alcalá.

Dejemos los abrigos y los sombreros en el guardarropa: Aquí sería intolerable entrar cubierto o tapado al salón del souper tango. Lo primero que se exige son las buenas formas. Sentémonos en esta mesa coquetamente puesta, con lámpara de sombrilla, copas altas para el licor, mantelillos de encaje y todo lo que requieren el chic y el confort. Compra de paso una caja de Dimitrios o un bote de H. O. Wills, de Bristol and London. Es el tabaco de moda.

Aquí sería de un efecto deplorable sacar del bolsillo una cajetilla de esos pitillos de 0,60—¡tan ricos!—que nos vende la Tabacalera una vez cada martes, obligándonos a hacer cola a la puerta de los estancos. Estamos entre gente «bien» y hay que fumar «bien».

Mira esta señorita que acaba de sentarse en la mesa de al lado. Tres pellos que la ocupaban se han levantado al verla y se han apresurado a besarla la mano. Ya te he dicho antes que aquí se exigen las buenas formas. La señorita fuma egipcios. Casi toda la buena sociedad fuma egipcios.



Una causerie.

que no. Todos se parecen: todos han procurado seguir el modelo importado desde las orillas del Sena; todos funcionan de la misma manera y a las mismas horas. Fijémonos en uno de ellos y ya tenemos bastante; en el más céntrico, en el más estornado: Maxim's.



Mam'zelle Oh-lá-lá.

He dicho antes que Maxim's era el padre de los restaurantes de noche, y así es la verdad. Maxim's nació hace una veintena de años en París, en un rincón que forma la rue Royale con el antiguo edificio que fué del Guardamuebles de la Concordia y de la Magdalena. Maxim's tuvo tal éxito, que a poco fueron tomando su nombre famosos cabarets de Londres, de Berlín, de Viena, que procuraban imitar la institución. Madrid no quiso ser menos, y tuvo su Maxim's en plena calle de Alcalá y en el lugar preferente de esta hermosa vía, que es nuestro boulevard de los Italianos. Maxim's ha ocupado un lugar en la literatura boulevardière, y hasta se han escrito vaudevilles con su nombre: *La dame de chez Maxim's*, que nosotros conocemos en castellano con el nombre de *La señorita Capricho*. Todo el secreto de la institución es éste:

Comienza la sesión con el informe del notable abogado defensor, que en tonos vibrantes apoya sus conclusiones; estudia detenidamente los antecedentes del hecho, examina la prueba practicada y termina solicitando del Jurado un veredicto de acuerdo con la tesis que plantea.

Después del resumen presidencial, el Jurado se retiró a deliberar, y emitió un veredicto de inculpatibilidad.

La Sala dictó sentencia absolutoria. El señor Bdo fué muy felicitado.

Un rumor

Aunque la Sala primera del Tribunal Supremo no ha dictado resolución en el incidente promovido por la representación del infante don Antonio, y de cuya vista dimos cuenta, se dijo ayer, por los que acuden a diario a aquel Alto Tribunal, que se acordaría la competencia del mismo para entender en la demanda de prodigalidad.

F. L. R.

A punta de capote

En la ciudad condal funcionaban las tres plazas, regidas cada una por una Empresa diferente: la de la Monumental, por el señor Ubach; la de la Barceloneta, por los señores Velasco y Castillo, y la de Las Arenas, por la Sociedad bilbaína arrendataria del circo madrileño.

Pero ahora las cosas han cambiado, y el señor Ubach, no sólo explotará la plaza Monumental, sino también la de Las Arenas, que le ha asido subarrendada por los señores Amézola y Compañía.

En Lima

El pasado miércoles se lidiaron en Lima cuatro toros de Laguna, siendo estoqueadores Flores y Gallito. Dice el cablegrama: Ambos espadas estuvieron muy afortunados toreando y matando, y la corrida satisfizo po reemplazo a los aficionados. Ga-



El Tango.

La orquesta de zinganes ha rotó a tocar. Es una música ruidosa, pimpante, sugestionadora. Aquí se trata de verdaderos

zinganes, los Ramalí, que constituyen una de estas familias artísticas que monopolizan la música bohemia de los bailes. Las parejas van abandonando las mesas para lanzarse al centro del salón, donde se ha dejado espacio libre para este placer coreográfico. Hay señoritas que hacen prodigios en el fox-trott; otras bailan tímidamente, agarradas a algún bailarín de nota, al gran Zimarra, al estupendo Antonelli, al ilustre Carrillo. Son las «pricipiantas», como dice Moncayo en *La duquesa del Tabarín*, y van allí a eso, a que las baile un buen bailarín, para aprender a saltar. La casa tiene además, para epatar a todos los aficionados a este agradable arte, una pareja de baile inglés y americano, llamada HannaWay and Cute, premier novelty dancing eccentrics, que son el último grito en esta materia.

Hay quien no va más que a ver bailar, para ensayar después en casa con la señora. Estos suelen ser los tímidos, los que no se atreven a lanzarse y luego se las dan de corridos en el hogar doméstico, para hacer rabiar a la postilla. Debilidades del sexo masculino. Ya lo has visto todo, lector. El baile continúa hasta la madrugada. En unas mesas se cena, en otras se bebe, en otras se flirtea. Los niños «bien» se dejan aquí los cuartos con una gentileza enteramente parisién. ¿Para qué ir a París? París está ya en Madrid. Y lo mismo que estás viendo en Maxim's verás en los demás cabarets, con ligerísimas variantes y diferencias. Estas cosas son lo chic y lo exquis. Para gozarlas hay que gastar dinero, porque ni en Madrid, ni en París, ni en Londres, ni en Viena, se dan gratis estas diversiones ni se atan los perros con longaniza.

Con razón canta el diablo en el brindis de la ópera de Gounod.

Día d'el or del mundo e signor... EL CURIOSO IMPERTINENTE

Ideal Rosales

Paseo de Rosales, 24

Lujoso Casino

Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.

Cubiertos a cinco pesetas

TRIBUNALES

Audiencia

Al «terminar su informe ante la Sección primera, el fiscal, señor Cánovas, en la tarde de ayer se suspendió el juicio para continuar hoy.

Segundo tribunal del primer ejercicio.—432, Luis Fernández Moreno, 14'16; 452, Alfonso Galvis Paz, 14'00.

Primer tribunal del segundo ejercicio.—61 bis, Juan Font Mauri, 12'01; 77, Antonio Gayo Ruiz, 14'01; 69, Gregorio Martín Riaza, 13'61; 75, Manuel Gómez Martín, 11'06; 79, José González Faneiro, 16'26; 87, Juan Iborra Soler, 10'07; 91, Lorenzo León Hidalgo, 13'86; 93, Antonio López Cuesta, 10'10; 99, Antonio Martínez Estévez, 10'60; 101, Luis Martínez Oses, 103, Manuel Martínez Piñero, 16'76; 109, Enrique Meseguer Almela, 16'27.

Segundo tribunal del segundo ejercicio.—66, Francisco Garrido Prieto, 10'25; 78, Giliberto González Cabo, 12'61; 88, Juan Manuel Jaime Llorente, 13'21; 92, Samuel López Cuenca, 15'26; 94, Mario López Prado, 104, Nicanor Martínez Rey, 13'36; 116, Antonio Munita Callo, 13'31; 118, Francisco Ochoa Agustín.

Primer tribunal del primer ejercicio.—144, José Nadal Villanueva, 12'77; 146, Pedro Navares Sierra, 11'69; 148, Julio Nogués Sánchez, 10'50; 150, Armando Ordeig Agria, 10'09; 152, José María Ortega Ibáñez, 13'25; 154, Antonio Osuna Martín, 13'43; 160, Eduardo Pérez Cadenas, 12'09; 164, Félix Pérez Marcos, 11'53; 166, Mariano Pérez Robelgo, 32, Antonio Calvo Hernández, 10'09; 168, Manuel Peribáñez Sánchez, 12'61.

Segundo tribunal del tercer ejercicio.—143, Francisco Morales Rabanal, 12'50; 151, Tomás Oros Jiménez, 10'15; 153, Ramón Ortiz del Puello, 13'10; 155, Rafael Oyarzun Aldaz, 16'83; 157, Angel Perales de Blas, 12'80; 159, César Pérez Caballero, 14'20; 161, José Pérez García, 12'43; 163, Jacinto Pérez González, 14'50; 165, Pedro Pérez Martínez, 14'65; 185, Eugenio Rico Calvo, 13'13.

Compañía Trasatlántica

El vapor ISLA DE PANAY

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente febrero de Barcelona, el 27 de Valencia, el 29 de Málaga y el 2 de marzo próximo de Cádiz, directo para New-York, en viaje comercial, admitiendo carga, pasaje de cámara de primera, segunda y tercera clase ordinaria.

En Méjico

Por noticias llegadas de Méjico, y en particular por algunas de Erpesto Pastor, se sabe que en la capital de aquel territorio no se han autorizado las corridas de toros de muerte.

La Cámara de los Diputados concedió el oportuno permiso, ypas ó luego a la de senadores, en la que después de estudiado por el presidente lo devolvió a las Cámaras con unas observaciones. Hubo, pues, que volver a discutir el asunto, y como a final de diciembre no se había dado sanción definitiva, quedó el asunto pendiente hasta el mes de septiembre, que se volverá a discutir.

De modo, que en Méjico han continuado simulando la suerte de matar con una banderilla.

DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Exámenes en Correos

El día 20 fueron aprobados los señores siguientes: Primer tribunal.—Examen precio.—929, Luis Herrera Albert; 931, Fernando Herrero García; 932, Félix Herrero Hernández; 934, Adolfo Herrero Llorente; 937, Juan Herrero Moreno; 938, José Herrero Peña; 941, Gonzalo Herrezuelo Albar; 942, Carlos Hidalgo Guerrero; 943, Feliciano Hidalgo Larrarte.

Segundo tribunal.—1.045, Manuel Lero Fernández; 1.046, Emilio Lero Lerdio; 1.047, José León Martínez; 1.049, Ricardo Layguandé González; 1.050 bis, Víctor Linares Linares; 1.052, Antonio Lirón Escalona; 1.054, Enrique Lobo Rodríguez; 1.055, Pedro López Agudo; 1.056, Eugenio López Anguita; 1.059, Jacinto López Angulo; 1.058, Francisco López Alabí; 182, Enrique Veloso Fernández.

Tercer tribunales.—1.106, Miguel Martín Bellver; 1.107, Constantino Martín Bruges; 1.401, Bartolomé Moreno Hidalgo; 1.402, Juan Moreno Linares; 1.404, Julián Moreno Marcos; 1.405, José Morayo Morán; 1.406, Miguel Moreno Moncada; 1.407, Laurencio Moreno de Mungia; 1.410 bis, Luis Moreno Cotenciano; 1.412, Joaquín Moreno Sánchez.

Primer tribunal del primer ejercicio.—375, Jesús Escanero Verdín; 376 bis, Andrés Escudero Mota; 10' 60; 383, Cipriano Espinosa Fernández; 10'11; 387, Mateo Estéban Oraso; 12'77; 389, Gerardo Estévez Ortega; 10'50; 391, Jaime Fabregat Serrano; 10'00; 403, Fernando Fernández Arratia; 10'10; 405, Nicolás Fernández Bravo; 13'45.

Segundo tribunal del primer ejercicio.—432, Luis Fernández Moreno, 14'16; 452, Alfonso Galvis Paz, 14'00.

Primer tribunal del segundo ejercicio.—61 bis, Juan Font Mauri, 12'01; 77, Antonio Gayo Ruiz, 14'01; 69, Gregorio Martín Riaza, 13'61; 75, Manuel Gómez Martín, 11'06; 79, José González Faneiro, 16'26; 87, Juan Iborra Soler, 10'07; 91, Lorenzo León Hidalgo, 13'86; 93, Antonio López Cuesta, 10'10; 99, Antonio Martínez Estévez, 10'60; 101, Luis Martínez Oses, 103, Manuel Martínez Piñero, 16'76; 109, Enrique Meseguer Almela, 16'27.

Segundo tribunal del segundo ejercicio.—66, Francisco Garrido Prieto, 10'25; 78, Giliberto González Cabo, 12'61; 88, Juan Manuel Jaime Llorente, 13'21; 92, Samuel López Cuenca, 15'26; 94, Mario López Prado, 104, Nicanor Martínez Rey, 13'36; 116, Antonio Munita Callo, 13'31; 118, Francisco Ochoa Agustín.

Primer tribunal del primer ejercicio.—144, José Nadal Villanueva, 12'77; 146, Pedro Navares Sierra, 11'69; 148, Julio Nogués Sánchez, 10'50; 150, Armando Ordeig Agria, 10'09; 152, José María Ortega Ibáñez, 13'25; 154, Antonio Osuna Martín, 13'43; 160, Eduardo Pérez Cadenas, 12'09; 164, Félix Pérez Marcos, 11'53; 166, Mariano Pérez Robelgo, 32, Antonio Calvo Hernández, 10'09; 168, Manuel Peribáñez Sánchez, 12'61.

Segundo tribunal del tercer ejercicio.—143, Francisco Morales Rabanal, 12'50; 151, Tomás Oros Jiménez, 10'15; 153, Ramón Ortiz del Puello, 13'10; 155, Rafael Oyarzun Aldaz, 16'83; 157, Angel Perales de Blas, 12'80; 159, César Pérez Caballero, 14'20; 161, José Pérez García, 12'43; 163, Jacinto Pérez González, 14'50; 165, Pedro Pérez Martínez, 14'65; 185, Eugenio Rico Calvo, 13'13.

TEATRO REAL

EL BARBERO DE SEVILLA

Para debut de la señorita Mary Isaura se cantó anoche la celebrada partitura de Rossini «El barbero de Sevilla», encargándose de la parte de Almaviva el joven tenor Casenave, de Figaro Montasanto, de 1 on 3 silio, el gran Bettoni, y de Don Bartolo, el graciosísimo Del Pozo.

La señorita Mary Isaura, que es una mujer bellísima, produjo buena impresión. Cantó su parte con fortuna, siendo muy aplaudida, y aun lo habría sido más si en su aparición no hubieran coartado sus facultades el temor y la indecisión naturales en toda debutante. Fué llamada al final de todos los actos, en unión de sus compañeros.

El tenor Casenave tuvo la desgracia de no acertar con el gusto del público, que desde que cantó esta ópera el eximio Schipa, se ha vuelto harto exigente. Casenave, que es un tenor muy discreto, rozó un par de notas en la serenata y esto bastó para que el senado se le pusiera de uñas.

Montasanto cantó muy bien su cavatina y salió admirablemente vestido. Fué un excelente Figaro. Lo mismo se puede decir de Bettoni, que tuvo que reprimir el arrebato de la calumnia luciendo su poderosa voz.

Como un colbo di canone

Del Pozo, ya lo hemos dicho, haciendo las delicias del auditorio con sus graciosas invenciones.

La orquesta, muy bien; dirigida por Ricardo Villa.

El teatro estuvo algo desanimado. ¿Por qué?

M. Y.

NOTICIAS Y CUENTOS

Por esos escenarios

Breve y compendiosa historia de un chiste; probable reclamación por la vía diplomática... ¿Isea lo que Dios quiere?

La tragedia ha venido desfilándose en silencio. Pero no tan silenciosamente que el aterrorado coro, a la manera griega, no pusiera en ella, con espantados ojos, el oportuno comentario. ¿Origen de la tragedia? No hemos de remontarnos a Esquilo—¡tranquilícense ustedes!—, ni nuestra pregunta va por ahí.

La tragedia a que hemos hecho alusión es la desmorollada en el escenario del teatro de la Comedia la noche del estreno de «Los caquices». ¡Pone los pelos de punta! Sabido es, sin embargo, que las tragedias más honradas y las mayores catástrofes morales reconocieron como punto de partida una frase, una cuchufleta, un chiste mortificante, una futeza, en suma, y de ahí que no hayan de asombrarnos las consecuencias trágicas del chiste objeto de esta ligera cuanto inofensiva investigación chinchorroretrotal.

Lo anecdótico fué lo siguiente, según testigos presenciales, pues nosotros no presenciamos los hechos, y nos guardaremos mucho de brindarlos al lector como de evase.

Momentos antes de levantarse el telón para estrenarse la ya mentada obra de don Carlos, «Los caquices», cuando Bonafé acababa de darse los últimos toques de colorate, la Alba ensayaba tal cual chiste «bizcos» ante el espejo; Tudela perfeccionaba su caracterización—en lo cual es maestro el joven actor—, y los demás del reparto caeiquil trababan de hacer saliva para atenuar en lo posible la emoción y servir la frase, en el escenario de la Comedia se presentó un botones, acaso del Casino de Autores, con pliegos para don Carlos. El mensaje era urgentísimo.

El botones, gorro en mano y cuadrado militarmente: —Don Carlos Arnieches? —Don Carlos no recibe. —Es indispensable que esta carta llegue a sus manos, «ipso facto». Deseo pasar a entregársela en el acto.

—Va a comenzar el estreno, y es imposible vuestra loca pretensión, pollo, aunque viniere puesta con triple tasa.

—Viene a precio de tasa, pero firmada por don Antonio.

—¿Cuál don Antonio? —Pase... —¡Alto, pollo! ¡He dicho que no se puede pasar!

—Y yo—gaa, gaa, por el chistecito!—digo que vengo de parte de don Antonio Paso, y que he de dársela en propia mano antes de que el telón se levante. Dentro de unos minutos sería tarde ya. La he comido se habría producido, y no respondería yo de las consecuencias que el retraso originase. (Pausa larga y solemne.)

La expresión facial del botones influyó de tal manera en el ánimo de su interlocutor—un portero fidelísimo cumplidor de la misión que le está encomendada—, que éste cogió el misterioso pliego y se aventuró a depositarlo en manos de don Carlos, diciendo:

—Alegan ser urgentísimo... on Carlos, abriendo con mano nerviosa: —Está bien. Salud.

Mutis del portero y lectores «in mente» de la carta por don Carlos, durante cuya lectura puso éste más gestos que el maguetista Arcos, intercalados de varios «¡ah!», «¡oh!», «¡cielos!», etc., etc.

¿Qué decía la carta, palabra más, palabra menos, más bien menos que más? Miremos indirectamente por encima de los questdos, que es como deben leerse las cartas más interesantes:

ECOS DE SOCIEDAD

Días

El día 24, festividad de San Matías, celebrarán sus días los marcones de Dos Hermanas y de Ugena y el señor Ceballos Escalera.

Les deseamos mil felicidades.

Próximo enlace

Para dentro de breve plazo está anunciada el enlace matrimonial de la bellísima señorita María Fernández de la Puente y Solórzano, con el distinguido capitán de Ingenieros don Federico Beigbeder Añizu.

Ballo

Hoy sábado, 21, tendrá lugar en el teatro Reina Victoria el baile de Piñata que organizan todos los años la Agrupación del Elemento Joven del Círculo de la Unión Mercantil, y que, como es sabido, está muy animado, dadas las iniciativas de los señores que forman la Junta.

En Lara

Ayer noche tuvo lugar la 13 función de moda correspondiente a los viernes aristocráticos-beneficentes.

La compañía de comedia, dirigida por Ernesto Vilches, representó «Jimmy Samson», siendo la obra muy bien interpretada y aplaudida.

Tanto los palcos como las butacas estaban ocupados por gran número de bellas damas, que lucían preciosos vestidos y que daban al bonito coliseo de la Corredora un aspecto brillantísimo.

En conversaciones que oímos al paso lamentaban de que éste próximo a terminarse este abono, que resulta tan atractivo y se velan los grandes desos de que tuviera una continuación, bien aumentando el número de funciones o haciendo otra nueva serie.

No hacemos nada más que repetir lo oído, absteniéndonos de toda clase de comentarios, puesto que solamente la Empresa puede saber si es o no factible.

La vida en Palacio

Felicitaciones

Su Majestad la Reina de España ha dirigido al nuevo presidente de la República, señor Deschanel, el siguiente telegrama:

«Tengo verdadero placer en dirigirlle en este día mis más sinceras felicitaciones y la expresión de mis mejores votos de felicidad.»

El «Bar Deschanel ha contestado a Su Majestad la Reina doña Victoria en estos términos:

«Muy sinceramente conmovido por las felicitaciones de Vuestra Majestad, es doy Señora, muy efusivas gracias y ruego a Vuestra Majestad acepte mis más respetuosos y devoto homenaje.»

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA J. HERNANDEZ Y GARCIA ADROVER (S. en C.) SUCESORES DE REDONDO Carretas, 39. Madrid Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite dibujos y presupuestos de toda clase de joyas. CASA FUNDADA EN 1880 La mejor garantía que existe.

EN EL AYUNTAMIENTO

Aprueban una proposición que abaratará la carne

LA SESION DE AYER

Comenzó la sesión a las once de la mañana de ayer, presidiendo el señor Garrido Juristi.

El impuesto de carne

Se pone a discusión la reorganización de los servicios de recaudación de los arbitrios sobre carnes y alcoholes.

El señor Noguera entiende que en la forma en que hoy se hace esta recaudación, elido lo mal retribuidos que están los empleados encargados de ella, crece difícil que se realice bien, abogando porque se saque a subasta el arriendo.

Se opone a esta proposición el conde de Limpías.

El señor García Miranda solicita que en el nuevo reglamento se modifique el número de papeletas que se hagan para cada partida, debiendo ser tres: una para el introductor, otra para el Ayuntamiento y otra para las oficinas de arbitrios.

Se aprueba el dictamen, como igualmente la enmienda.

Apruébanse varios créditos para suministro de material a diversas Casas de Socorro, como también la licencia de apertura de establecimientos y construcción de fincas.

Los señores Tato y Silva indican la necesidad de que se instalen evacuadores especiales para señoras, solicitando el primer que se construya uno en la plaza de Poncejos, alegando el señor Silva que para dicho decoroso fin se han consignado 21.960 pesetas. Queda aprobado.

Pasa a estudio de la Comisión respectiva una proposición del señor Silva, para que se solicite del Ministerio de la Gobernación dicte una disposición acerca de las facultades de la Junta Municipal.

La carne congelada

El señor Garrido Juristi da cuenta de que don Honorio Riesgo solicitó en 12 de febrero que, dados los precios altos que la carne de vaca, ha adquirido en Barcelona e importada a la corte 1.500 kilos de carne congelada, y pide se le autorice para importar a Madrid dicha carne, lo cual llevaría consigo una baja de 25 céntimos en kilo.

Expone el alcalde que autorizó la entrada de esa carne, no para su venta inmediata, sino para ser llevada a las cámaras frigoríficas mientras el Ayuntamiento se refiere e informe la Administración de Rentas y Arbitrios y el Laboratorio Municipal.

La Administración ha informado, y sólo el Ayuntamiento es el autorizado para autorizar la importación, siempre abonando el arbitrio señalado para los demás casos.

El laboratorio ha informado en el sentido de que la entrada y consumo de carne congelada en Madrid, que es de inferior calidad a la corriente, puede autorizarse siempre que se haga constar en los establecimientos donde se expenda su procedencia.

Señala el Laboratorio las condiciones en que debe expenderse la carne, las en que debe transportarse, conservarse y garantías de procedencia.

El señor García Miranda se muestra conforme con la expedición de dicha carne, aunque duda de la economía que ofrece el consumidor, leyendo la carta que un ganadero dirigido al señor Riesgo sobre el precio elevado de las reses, aparte de que la instalación especial que requieren los establecimientos donde se expenda ha de ser carísima, y, por lo tanto, casi peligroso, para que la baratura sea verdad.

El señor Silva pide que, dada la importancia de este asunto, pase a estudio de la Comisión, recordando que el año 1911 solicitó la importación de carne congelada el señor Nieubro, el cual ofrecía vender la carne a una peseta el kilogramo, siendo denegada por la superioridad de la importación, ante el perjuicio que ocasionaría a los intereses de la Asociación de Ganaderos y el peligro que supondría para la salud pública el uso de esa carne en la fabricación de embutidos.

El señor Noguera se opone a la importación, atendiendo a lo que dice el director del Laboratorio, de que a las veinticuatro horas de cesar el medio frigorífico en que han de conservarse, sufren alteración. Si esta alteración se puede evitar, entonces que se venda.

El señor García Vimesa. Para eso están los revisores de carnes.

Agrega el señor Noguera que si se dan verdaderas garantías de sanidad, entonces se mostrará conforme con la importación.

El señor Fraile se muestra conforme con que se autorice el consumo, puesto que el doctor Chicote señala las reglas de conservación y venta de la carne congelada, aparte de que para eso están los técnicos obligados a la inspección de los alimentos que se expenden; cuyos funcionarios son los responsables, pero no se debe demorar, puesto que esta demora va en perjuicio del vecindario, que hoy se ve privado de adquirir carne por su carestía.

Se opone el señor Crespo ante las dificultades de transporte en vagones ad-hoc y la falta de establecimientos con instalación especial para la venta de esta carne, aparte de que la baratura que ofrece de un real en kilo no tiene importancia, pero lo apoyará siempre que se den garantías de salubridad.

El marqués de Villabrágima propone que para vender la carne congelada que ha llegado ya a Madrid, se pida al Laboratorio la garantía de sanidad y además que el Ayuntamiento se incute en lo sucesivo de la carne que llegue, pagándose al señor Riesgo al precio que le haya costado, pues seguramente se vendería, entonces mucho más barata de lo que ofrece dicho señor.

Rectifican los ediles.

Don Justo Calvo propone que esa carne se venda solamente en los mercados que tiene desahucados el Ayuntamiento en los mercados y que el Municipio la adquiera

directamente de los mismos que surten de carne al señor Riesgo.

Se adhieren a estas manifestaciones el señor Gabilán.

El señor Aguilera y Arjona se muestra conforme con lo dicho por el marqués de Villabrágima, de que se venda como ensayo la carne congelada llegada a Madrid, siempre que dé su conformidad el Laboratorio, pero que se haga un estudio detenido antes de autorizar de una manera definitiva el consumo en Madrid del citado alimento.

Recuerda lo ocurrido con la concesión de ciertas gracias a las Coruñesas, que ofrecían una rebaja importante y que hoy no se ven aquellas ventajas ofrecidas por ningún sitio.

El señor Fraile explica su intervención sobre este asunto, que no ha sido otra que el dar cuenta al Ayuntamiento de la instancia del señor Riesgo, creyendo que, ante todo, se deben estudiar los riesgos sanitarios.

El señor Saornil estima que sobre este asunto no se debe discutir, pues en el fondo no se trata más que de un industrial que desea vender carne, y la única intervención del Ayuntamiento debe ser la inspección sanitaria de la carne congelada.

El señor García Vimesa rectifica, proponiendo que debe aprobarse con carácter provisional lo siguiente:

Primero. Que se inspeccione la carne congelada residente hoy en Madrid, y una vez informado que pueda consumirse, se ponga a la venta en uno de los cajones del mercado de la Cebada, y segundo, que una vez vista la acogida que el público dispensa a esta carne y que la salubridad de la misma es buena, entonces se discuta ampliamente si debe o no autorizarse definitivamente su venta.

Opina el señor Corona que no se puede prohibir la venta de la carne congelada, por no existir precepto alguno que prohíba su expedición y que la única competencia del Ayuntamiento es vigilar por la sanidad de ese como de todos los alimentos que se pongan a la venta pública.

Transcurridas las horas reglamentarias se acuerda prorrogar la sesión.

El alcalde propone:

Primero. Que el Ayuntamiento resolvió en definitiva, previo informe de la Comisión, acerca de la introducción, expedición y reglamentación para la venta de carne congelada en Madrid.

Segundo. Que se autorice al señor Riesgo la venta de 8.000 kilos de la carne congelada facturada hasta el día de ayer, como ensayo y sin sentar precedente de ninguna clase.

Tercero. Que el director del Laboratorio, con el personal sanitario a sus órdenes, examine trozo por trozo toda la carne puesta a la venta, y que se establezca una vigilancia permanente junto al puesto o tienda donde se venda, dando cuenta al Laboratorio diariamente de los kilos vendidos.

Cuarto. Que esta carne se venda independientemente de todas las demás.

Quinto. Que se exija la presentación de la guía sanitaria expedida en el punto de procedencia de la carne.

Sexto. Que se autorice al señor Riesgo a venderla, sin perjuicio de la tasa que haga la Junta Provincial de Subsistencias al precio que fija dicho señor, o sea un real más barato que el precio corriente.

Séptimo. Que tres concejales de la Comisión de Policía Urbana sean los encargados de llevar a efecto dicha vigilancia, designándose a los señores Calvo, Cubero y Fraile.

Quedan aprobadas las bases propuestas por el alcalde.

Para la discusión de los presupuestos se citará el próximo lunes sesión extraordinaria, y si en dicho día no se celebra, la verificarán el miércoles.

A las tres de la tarde terminó la sesión.

PERO QUE FRESCOS! ¡Vaya un alcalde y un secretario!

Los reporteros judiciales nos han dado cuenta de un caso de inseguridad no muy limpio y en cuyo asunto interviene la Dirección general de Seguridad.

Francisco Sanjuán Herreros, de cincuenta y tres años, que vive en la carretera de Aragón, número 1 (Ventas del Espíritu Santo), y Federico Gutiérrez Bravo, de treinta y cuatro años, domiciliado en la calle de la Florida, número 2, no encontraron sitio más a propósito para evacuar necesidades urgentes, que la estación del Metropolitano situada en el Tribunal de Cuentas.

El jefe de la ciudad estacion, al descubrirlos, requirió el auxilio del agente de la Policía señor Domínguez, que allí prestaba ser-

Compañía Española de Seguros Marítimos "WENCESLAO" Capital: 5.000.000 de pesetas Rambla de Santa Mónica, 12, principa BARCELONA

Rarezas municipales sobre la mendicidad ASI ESTA TODO

Circula insistentemente por el Ayuntamiento el rumor de que en el ejercicio próximo de 1920-21 regirán los mismos presupuestos que en el actual, debido a que siendo muchos a pedir, y a todos no se puede dar, van a poner en acción el antiguo adagio de que «mal de muchos...»

Como no padecemos de ese mal tan corriente, de censurar por sistema al Municipio, ni veo en cada propuesta un negocio, diré sinceramente que los ingresos son iguales que en años anteriores; mal se pueden recargar los gastos en más de un millón de pesetas, que será a lo que ascenden las peticiones, razonamiento que no convencerá a los perjudicados, a aquellos que esperan un ascenso que merecen, pero que las circunstancias obligan a reconocer.

También creo que con un poquito de valor se podían obtener algunos ingresos más, y considerables, imponiendo nuevos y precisos arbitrios y recargando otros que redundarían en beneficio del pueblo.

Entre los nuevos ingresos debería figurar uno que no tiene razón para no existir, y que costaría muchos abusos. Me refiero al pago por ocupación de pavimento en el mercado de la Cebada, terreno sobre el cual se creen tener algún derecho los asentadores, y que por una tolerancia inculcable e incomprensible impide que el productor venda directamente sus mercancías, teniendo que entregarse a la fuerza en manos de los intermediarios, que en algunos casos se cambian en el acaparador, resultando por esta causa, involuntariamente, protector del Municipio de los acaparadores.

De esto ya me ocuparé ampliamente en un próximo artículo al tratar de la desorganización en los mercados.

Entre lo que debe recargarse figuran los solares, pues no hay razón para que mientras los alquileres se elevan en tal forma que de seguro así pronto nos veremos obligados a vivir como esos húngaros caldereros, acampando en las afueras, bajo tiendas de campaña, se vea Madrid lleno de solares.

Volviendo al tema que motivó este artículo. El Ayuntamiento no puede aumentar sus gastos; pero lo que tampoco puede es suprimir aquello que le ley municipal le obliga a atender, porque el Ayuntamiento no solamente tiene que acatar lo legislado, sino que incurre en graves responsabilidades si así no lo hiciera.

Por esa difícil situación económica de las arcas municipales la Comisión de Presupuestos ha acordado suprimir muchas subvenciones que daba, y que ascendían a bastantes miles de pesetas; pero en su afán ha confundido entre las subvenciones las 60.000 pesetas que entregaba a la Asociación Matritense de Caridad, o, mejor dicho, que debía entregar, pues desde el mes de abril del año pasado no han abonado a dicha Asociación ni cinco céntimos.

Pero hay más, e importante, en lo cual rogamus a los concejales que mediten y mediten bien, fijen su atención.

Como dejamos indicado, hace diez meses que el Ayuntamiento viene incumpliendo su acuerdo de dar los mil duros mensuales a la Matritense de Caridad; pero ésta, en cambio, abona al Municipio doce mil pesetas todos los meses para ayuda del sostenimiento del campamento de mendigos; 48.000 reales que seguramente habrán incluido en las partidas de ingresos con tanta firmeza como han sido incluido la mal llamada subvención; porqué supongamos que después de aprobados los presupuestos, y en atención a haber quitado los mil duros a la Matritense de Caridad, ésta acuerda suprimir las 12.000 pesetas mensuales referidas, ¿cómo van a justificar ese ingreso, que no lo será, de 48.000 pesetas?

Decimos que dicha Asociación subvenciona al Ayuntamiento con 12.000 pesetas anuales y decimos mal, porque a esa cantidad de hemos agregar las 5.000 que el Municipio debería entregarles, y que no lo hace.

¡Fíjense bien los ediles en cuanto queda expuesto, como igualmente en lo que vamos a consignar.

Si al Ayuntamiento se le presentase una proposición para la construcción higiénica de un depósito de mendigos (el actual no lo es), tenemos seguro, por ser natural, que se debatiría con gran extensión y como mercadería, la adquisición de terrenos, y, sobre todo, ver de dónde iban a sacar el dinero preciso para la construcción del referido depósito.

Este depósito de mendicantes es preciso, es indispensable, y ahora viene lo incomprensible.

La Asociación Matritense de Caridad, en su altruismo y deseo de hacer bien por el pueblo y por los necesitados, consiguió la cesión de unos amplios terrenos inmediatos al Asilo de Santa Cristina, en plena Moncloa.

Ya en posesión del terreno, la citada Asociación acordó construir por su cuenta el depósito de mendigos, y empezó las obras, ofreciendo el señor García Molinas, como presidente de la Matritense, al Ayuntamiento los tan referidos depósitos.

VIDA MILITAR Gratificación.—Concedése gratificación de efectividad a los alféreses de Caballería don Diego Padilla y don Vicente Triana. Eliminación.—A petición propia son eliminados de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil los tenientes de Infantaría don Manuel Sánchez y don Daniel Herrera. Cruces.—Se concede permata de cruces de plata por otras de primera clase del Mérito Militar al capitán de Carabineros don Francisco Claro, al alférez de Sanidad don José Muriel, al de Ingenieros don Juan Sogo, al teniente de Infantaría don Narciso Cobos y al oficial de Oficinas Militares don Arturo Díaz Marín. Recompensas.—Por el distinguido comportamiento observado en la represión de los sucesos ocurridos en el cuartel del Carmen, de Zaragoza, han sido concedidas las siguientes recompensas: Noveno regimiento de Artillería.—Sargentos don Celerino Cebrán, don Antonio Molina, don Valeriano Lambán y don Raimundo Lozano, ascendidos a suboficiales; cabo don Juan Sánchez Buendía, ascendido a sargento, y artillero José Solís, cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada, y pensión mensual de diez pesetas. Séptimo tercio de la Guardia civil.—Cabo don Pascual Giner Espallargas (herido), ascendido a sargento, y guardias don Dionisio Banzo, don Mariano Sanz Polo y don Manuel Gargallo, ascendidos a cabos.

MAXIM'S ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN Alcaalá, 17.—Teléfono, 12-88 TE-TANGO todas las tardes a las seis. SOUPER de doce y media en adelante. Restaurant a la carta ORQUESTA DE TIGANES

LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD Las peticiones Hasta el día de hoy han llegado a mi poder quinientas setenta y nueve adhesiones a la proposición de peticiones que he de hacer, de manera oficial, al Gobierno, y cuyas peticiones indicaba ampliamente el día 14. Estas son: Supresión de las categorías de jefes y oficiales de Seguridad, sustituyendo dichos nombres por el de inspectores de primera de Seguridad. Unificación en las categorías de sargentos y cambiar dicho nombre por el de inspectores de segunda de Seguridad, con 4.000 pesetas. Designar inspectores de tercera de Seguridad con 3.000 pesetas a los cabos. Unificación de las categorías de guardias, con 2.000 pesetas, llamándose todos solamente «guardias de Seguridad», con gratificación de 500 pesetas para los actuales guardias primeros.

Notas municipales Petición Ju ta Los inspectores de Vigilancia Sanitaria, en razonado preámbulo, han solicitado del Ayuntamiento que, equiparándose a los romanos, y sin alterar de ningún modo las cifras del presupuesto, se les haga de plantilla. Los inspectores que esto solicitan son 16, algunos con más de veinte años de servicios al Ayuntamiento, y creemos tan justa esta petición que no dudamos la atenderán todos los concejales.

Hemeroteca municipal Esta dependencia municipal sigue siendo cada vez más visitada. A más de las publicaciones ya catalogadas, desde hoy pone a disposición de los lectores los siguientes importantes periódicos: «Europa y América», revista quincenal publicada en París, 1880 y 1881. «Espigadera» (La), 1790. «Ateneo» revista literaria, 1906-1909. «Estafeta de Londres». «Verdadero amigo del pueblo» (El), 1864. «Madriles» (Los), 1888, 89 y 90. «Búnelo» (El), publicación satírica, 1880 y 81. «Archivo hispalense», cuatro volúmenes, 1886, 87 y 88. «Bromas» (La), dos volúmenes, 1881. «Cometas» (La), cuatro volúmenes, 1842. «Concordias» (La), un volumen, 1863 y 1864. «Charangas» (La), un volumen, 1857. «Higiene» (La), tres volúmenes, 1882. «Lectura para todos» (La), dos volúmenes, 1859. «Observatorio pintoresco», un volumen, 1837. «Revista Económica», un volumen, 1847. «Reclamos» (El), un volumen, 1844 y 1845. «Toros» (El), un volumen, 1874 a 1879. «Verdad económica» (La), tres volúmenes, 1861. «Instructores» (El), ocho volúmenes, 1843 a 1841.

Lo que dice la Prensa

«La Gaceta» Ministerio de Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don José Villalba y Riquelme, general de división. —Otro promoviendo al empleo de inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada a don Enrique Navarro y Ortiz, subinspector de primera clase del expresado Cuerpo. —Otro nombrando jefe de los servicios sanitarios de la Armada al inspector de Sanidad de la misma don Enrique Navarro y Ortiz. Ministerio de la Gobernación.—Real decreto concediendo el título de benemérito al Real Club Automovilista Montañés de Santander. —Otro concediendo el título de ciudad a la villa de Daus, provincial de Almería. —Otro confirmando en el cargo de administrador general de la Caja Postal de Ahorros, con la categoría de jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Correos, en comisión, a don José Moreno Pineda. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real decreto determinando la forma de cubrir las vacantes que se produzcan en el profesorado de la Escuela Nacional de Artes Gráficas. —Otro creando un Instituto para investigaciones biológicas, que llevará el nombre de «Instituto Cajal». —Otro jubilando, a su instancia, a don Enrique Slocker y de la Pola, catedrático numerario de Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo se considere a don Antonio Álvarez Argüelles ascendido a auxiliar de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública. —Otra desestimando por improcedente la reclamación de José López, Juan Jiménez y otros subalternos del Cuerpo de Administración de la Hacienda pública solicitando sean excluidos de su escalafón absolutamente todos los que en el mismo figuran sin tener derecho, y que sea publicado el citado escalafón con la urgencia posible. Ministerio de la Gobernación.—Real orden prorrogando el plazo para la convocatoria de las elecciones de los vocales de la representación patronal y obrera en el Instituto de Reformas Sociales, y aplazando asimismo la constitución especial de dicho Centro, según la nueva organización determinada por Real decreto de 14 de octubre del año próximo pasado.

«El Imparcial» Se comenta de la situación política y dice: «Como el Ministerio gobierna y proceda en el porvenir fuera suyo, las dificultades desaparecerán a su paso. Las gentes saben lo que significa en lo actual un paréntesis de incertidumbre, y no ya por los graves problemas interiores, sino por estarse debatiendo con otros pueblos cuestiones interesantísimas para el interés de España como potencia mediterránea. Por eso no ven hoy con agrado una crisis oportuna, y por eso no hay quien, consciente de la propia responsabilidad, se complazca en producir ahora cambios de Gobierno perturbadores.» «El Liberal» Trata del mismo asunto y dice: «Las fluctuaciones de Gobierno, no puede llamarse a una situación de confianza y de estabilidad. El país está en crisis latente. El Gobierno, igual. Hoy dejamos la pluma con un angustioso conflicto resuelto. No sabemos, al tomarla mañana, qué nube política anublará la vida de este Gobierno... en crisis académica.»

BANCO DE CARTAGENA Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA: PESETAS 1.600.000 Casa central en Madrid: CALLE DE NICOLAS MARIA RIVERO, num. 11 Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CÁDIZ, LORCA, LA UNIÓN, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRÓN, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLÍN, ELCHE, YECLA Y TOTANA ABOA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES: Cuentas corrientes disponibles a la vista... 1 por 100 anual. a ocho días... 1,25. a treinta días... 1,50. Impagos y fecha fija... 3. En su CAJA DE AHORROS abona interés a razón del 3 por 100 anual. Facilita cheques, letras, giros telegráficos y cartas de crédito en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Compra y vende monedas y billetes extranjeros.

EL REV DE ESPAÑA A BURDEOS

Una entrevista con Deschanel

Los asuntos de Marruecos

PARIS 21. «El Echo de París» reproduce algunos trozos de un periódico de Burdeos sobre el proyecto de viaje del Rey de España a esta ciudad, y dice: «Creemos poder añadir a esa información que los círculos oficiales de Burdeos han sido informados de las intenciones del Rey de España. Otro telegrama de Madrid al «Journal», da cuenta también de este proyecto de viaje y añade: «Los dos jefes de Estado, Alfonso XIII y Deschanel conferenciarán sobre varias cuestiones que se derivan de la Conferencia de la Paz y sobre el asunto de Tánger.»

LA REBELION EN IRLANDA

Numerosos ataques a la policía

PROHIBICION DE CIRCULAR POR LAS CALLES

LONDRES 21. Para verificar sus operaciones los soldados iban en automóviles blindados y carros de asalto. De provincias llegan telegramas anunciando nuevos ataques de la Policía. En Corn se ha encontrado un verdadero arsenal en un castillo próximo a la población. Acaba de publicarse un decreto en la ciudad anunciando que a partir del 23 de febrero se prohibirá la circulación por las calles desde las doce de la noche hasta las cinco de la mañana.

NOTAS PORTUGUESAS

VARIAS NOTICIAS

LISBOA 21. —El señor Cunha Costa, notable jurista y conocido hispanófilo, ha dado en la Sociedad Geográfica una conferencia sobre el aprovechamiento de los saltes de agua internacionales del río Duero. Dijo el conferenciante que su hispanofilia no le ciega para que no afirme que, según los artículos de los Tratados hispanoportugueses, las aguas pertenecen por igual a los dos países. Se mostró partidario de la anulación de todas las concesiones que no estuviesen sancionadas por los dos países, a fin de que se establezca un concurso público. Asistió a la conferencia un público numeroso.

LOS ALUMNOS DE LA GENERAL

COMENTANDO UNA FECHA

En el Centro del Ejército y de la Armada se reunieron anoche en fraternal banquete medio centenar de jefes procedentes de la inolvidable Academia general Militar, presididos por los generales Primo de Rivera, Montero y Martínez Peraita. Reunión en la fiesta franca cordialidad y a los postres el general Primo de Rivera pronunció un elocuente discurso en el que entonó un himno vibrante al compañerismo que ta diestramente supieron hacer germinar en aquellas memorables aulas los sabios profesores de aquel docto Centro, a los que tributó un recuerdo de sincero afecto. Explicó que los compromisos de rendir homenaje al primero de los de aquella procedencia que cifera la faja y al primero de los que gloriosamente cayese en el campo del deber se fundieron casualmente en un acto inicial único, ya que la mirada energética del que acababa de combatir con brío juvenil tropezó con la mirada vidriosa del que agonizaba víctima de su hidalga bizarría. Este compañerismo modelado quiere exclusivismo—dijo— y en todos los momentos ha invitado a todos los demás jefes y oficiales de otras distintas Armas y Cuerpos a que se sumasen a él, y bien recientemente S. M. el Rey, en el Alcázar toledano, descubrió otras lápidas, a derecha e izquierda de la de García Cabrelles, primer muerto de la general, que perpetuaban la memoria de un oficial procedente de la antigua Academia especial y de otro de la moderna; aquellas lápidas alineadas y unidas son símbolo de la unión espiritual que a todos nos entaza. Tuvo períodos de entusiástica adhesión al Soberano y de profunda fe en los destinos de la Patria y del Ejército y concluyó brindando por España, por el Rey y por el Ejército. Todos los presentes hicieron fervientes votos por el pronto restablecimiento del Centro florentino cuyo aniversario de fundación celebraban.

Información de Guerra

NOTA OFICIAL. Como algunos periódicos se han olvidado reiteradamente en sostener como irracional-

ASTEINZA Y COMPAÑIA

Seguros, carbones ingleses y nacionales. Minerales, consignaciones y fletamentos.

CASA CENTRAL: BILBAO.-SENDEJA, 8

Sucursales: BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, PASAJES, AVILES

Representante en Cardiff:

Sres. POWELL & MARTINEZ Ltd.

LA SEGUNDA PROMOCION DE INFANTERIA

Esta tarde, a la una, se han reunido en fraternal banquete los jefes y oficiales de la segunda promoción de Infantería para festejar el aniversario de la promoción. También tenía por objeto la reunión celebrar la concesión de la cruz laureada de San Fernando al teniente coronel de Infantería de la misma promoción don Santiago González Tablas, por su distinguido comportamiento en África. Al final del banquete, los compañeros hicieron entrega a los comandantes Labastida y Pérez Ampudia de los sables que les regala la promoción, por sus trabajos de organización de las fiestas con motivo de las bodas de plata de la referida promoción.

MARRUECOS

Las Comisiones geográficas

Las operaciones de política efectuadas recientemente en la zona de influencia española en Marruecos y la intensa labor política llevada a cabo, han determinado un desplazamiento de nuestras líneas avanzadas más allá de los límites que alcanzan los trabajos geográficos ejecutados por el Cuerpo de Estado Mayor. Siendo necesarios completarlos rápidamente para lograr el exacto conocimiento del terreno ocupado y el más perfecto posible de los territorios aún no sometidos, el general Berenguer ha propuesto la reorganización del servicio cartográfico en Marruecos, que queda organizado en la forma siguiente: Se constituirá con el nombre de Comisión Geográfica de Marruecos un organismo encargado de efectuar en todo el territorio de nuestra zona de influencia los trabajos necesarios para completar el mapa militar y aquellos otros que se le encomiendan. Esta Comisión se organizará sobre la base de los elementos de igual género hoy existentes, y estará constituida por la Sección Internacional de Límites de Marruecos y una sección geográfica en cada uno de los territorios de Ceuta-Tetuán, Melilla y Larache. Las plantillas serán de un teniente coronel y dos capitanes de Estado Mayor, un maestro de taller de primera, uno de segunda y seis obreros de la brigada de Estado Mayor para la Sección Internacional de Límites. Un comandante, tres capitanes, un subje de taller, cuatro maestros de taller y once obreros para la sección geográfica de Ceuta-Tetuán. Un comandante, un capitán, un subje de taller, dos maestros y siete obreros para la de Melilla, y un comandante, un capitán, dos maestros y siete obreros para la de Larache. Para el servicio de portamiras se empleará, en vías de ensayo, askaris montados de las milias de oflicia, en cuya jurisdicción se efectúan trabajos por cualquiera de estas secciones. El teniente coronel de la Sección de Límites será a la vez jefe de la Comisión geográfica de Marruecos, asumiendo la dirección técnica de todos los trabajos que se efectúan

En los diversos puntos de nuestra zona de influencia.

La sección internacional, no obstante formar parte de la nueva Comisión geográfica de Marruecos, seguirá manteniendo del Ministerio de Estado, igual dependencia que hasta la fecha, considerándose servicio preferente para ella cualquier trabajo que dimane de dicho departamento. Cada una de las secciones que integran la Comisión se reputarán independientes para los efectos administrativos.

NOTAS DEPORTIVAS

Foot-ball. Mañana domingo, 22 del actual, a las tres y cuarto de la tarde, jugarán de campeonato el partido correspondiente a la segunda vuelta los primeros equipos del Athletic Club y del Madrid F. C., en el campo de este último.

Boxeo

Anoche en la Zuzuela. Frank Hocke —Almeida. Con bastante concurrencia se celebró anoche en la Zuzuela el interesante «match» de boxeo Frank Hocke-Almeida.

Antes de este «match» se celebraron los siguientes combates entre aficionados: Primer combate (cuatro encuentros de dos minutos): M. Sanchez vence a Antonio Ruiz, poniéndole fuera de combate en el segundo encuentro.

Este señor no tiene la menor idea de lo que es el «boxeo» ni en su vida se las ha visto más gordas. Del primer «match» que le da Sanchez se le desahocha el cinturón, perdiendo fuerza por momentos. Segundo combate (seis encuentros de dos minutos): Rodríguez Lartagui (español) venció a William Bennett, poniéndole fuera de combate al tercer encuentro de un bonito y aprovechado «crochet».

Este muchacho llegará a ser un boxeador bonísimo, por su gran decisión, rapidez y oportunidad en los golpes. Fue un obitio y entretenido «match».

Tercer combate (diez encuentros de dos minutos): Muñoz vence a Bosco en el primer encuentro de dos bonitos «crochet», uno para cada mandibula, que lo deja echando humo, y lo termina de liquidar de un estupendo «uppercut», derribándolo a tierra y dejándolo pegado al lado de la difunta colilla. Esto le servirá de lección para cuando se le acerque otro vez el señor Pomés y le dé un buen consejo no le mire con cierto desdén, como diciendo: Desgraciado, ¿tú qué sabes? Si, señor, no se debe fumar en el ring, primero, por consideración al público, y segundo, porque es perjudicial, y si no, a las pruebas me remito.

Cuarto combate (15 encuentros de dos minutos, con guantes de cuatro onzas).

Frank Hocke (74 kilos) vence a Almeida (88), que abandona el ring al undécimo «round».

El combate fué bastante duro, iniciando casi siempre el ataque Hocke, excepto el cuarto, sexto y séptimo «rounds», que Almeida atacó con una valentía y coraje enorme, entusiasmando al público, que le ovacionó repetidas veces.

En el noveno «round» Hocke le tira un «crochet» en un costado que Almeida se resiente, a causa de haber sufrido éste anteriormente la fractura de una costilla, no pudiendo continuar el «match», y quedando, por tanto, vencedor Hocke.

Hocke nos ha demostrado ya repetidas veces ser el mejor pugil que hay en España. Sus golpes, duros y rápidos, los coloca con una facilidad asombrosa, haciendo esquives preciosos, demostrándonos el gran conocimiento y confianza que tiene de sí mismo en la «boxeo».

Almeida se portó como los buenos, tapándose muy bien y contestando con dureza a los golpes del adversario. Lo que le notamos fué algo pesado, debido, sin duda, por la costumbre a la lucha. Creemos que si se sigue entrenando con el mismo entusiasmo y seriedad, ha de ser un boxeador bastante temible.

Asistió a la sesión de boxeo Fran Crozier, el cual no ha contestado al reto de Fran Hocke. ¿Será que no se ha enterado? ¿O será que no le conviene y se hace el remolón. Ahí los buenos como Almeida.

Joaquín Pasqual

Espectáculos para mañana

TEATRO REAL

A las cinco. El barbero de Sevilla

Mañana domingo, por la tarde, se pondrá en escena «El Barbero de Sevilla», por las señoritas Isaura y Morelli y los señores Casenave, Montesano, Bettoni y Del Pozo.

El lunes despedida del eminente tenor Dño Borgioli, con el primera y segundo actos de «Puritimos», y el cuarto acto de «Favoritas».

Además, el tenor Borgioli y el bariton Montasano, que se ha prestado a ello en honor de su colega, cantarán con la orquesta el día de «Pescadores de Perlas», y el señor Borgioli la romanza de dicha ópera y otras canciones al piano.

PRINCESA

(Compañía Guerro-Mendoza.) A las cinco de la tarde, y diez de la noche.

El abanico de lady Windermere

El lunes y el martes, a las cinco y media de la tarde, y a precios ordinarios, 17 y 18 representación de «El abanico de lady Windermere».

Se despachan billetes en Confaduría para estas representaciones.

LARA

(Compañía de comedia de Ernesto Vilchó. A las cinco y media:

Hemos terminado. Jimmy Samson

A las diez: La muchacha que todo lo tiene

Habiéndose recibido insistentes ruegos de distinguidas personas que desean ver la emocionante comedia «La muchacha que todo lo tiene», la dirección de este teatro se ha visto obligada a aplazar el estreno de «Wu-Li-Chang», hasta la semana próxima, puesto que las reducidas dimensiones del escenario impiden simultáneamente dos obras de decorado tan complicado como lo es el de las dos obras mencionadas.

ESPANOL

A las cinco y media: Lo cursi

La mecánica de Pinto o El corregidor bu-lado

A las diez: La Conciencia

Teniéndose que olvidar el decorado de «La vida es sueño», se darán las últimas representaciones de «La Conciencia», a precios populares, las tardes del lunes y martes, haciéndose en este último día el beneficio de su autor, don Jacinto Benavente, con la 110 representación.

CENTRO

A las seis de la tarde y a las diez de la noche.

Una aventura en París

CERVANTES

(Compañía Simó Raso-Ramírez.) A las cinco y media:

Un drama de Calderón. El pobre rico

A las diez y media: Una lectura El pobre rico

APOLO

A las cuatro: El capricho de una reina

A las siete y cuarto: Pepe Conde o El mentir de las estrellas

A las diez y cuarto (especial): Pepe Conde o El mentir de las estrellas

COMICO

(Compañía Prado-Chicote.) A las cuatro:

El monaguillo de las Descalzas. Alias seis y cuarto (especial): Los brazos caídos

La liga de las naciones. A las diez y cuarto: La del alba sería...

El monaguillo de las Descalzas

Las funciones de mañana domingo son las últimas en que tomarán parte, por ahora, los populares artistas Loreto Prado y Enrique Criolare, con el fin de proporcionarse algún descanso.

Para esto, Enrique Chicote ha contratado los necesarios artistas de verso para que, unido de los más principales de su compañía, hagan una breve temporada de dramas policíacos, y como los artistas con cuyo concurso se cuenta son muy notables y las obras que han de estrenarse son de autores especializados en el género, no hay duda que Chicote verá cumplidos satisfactoriamente sus deseos, resultando una variedad de géneros, dentro de la misma brillante temporada que viene haciendo este favorecido teatro.

En la próxima semana no habrá funciones hasta el sábado, pues toda ella se dedicará a los ensayos del drama norteamericano, en cuatro actos, «El milagro del profesor Wolfman», que será estrenado el sábado 28 del corriente, por la nueva compañía reformada.

Seguidamente daremos más detalles. Una vez que hayan terminado los «colifios», reaparecerán en el escenario de sus triunfos la Prado y Chicote para finalizar la temporada del presente año teatral y salir después a provincias a cumplir sus compromisos y a recoger, como siempre, aplausos y dinero.

FINCARRAL

(Compañía de dramas policíacos.) A las cuatro:

Una voz en la noche

A las seis y media de la tarde y diez de la noche: La venganza del ajusticiado

ZARZUELA

A las tres de la tarde y diez de la noche, los dos últimos bailes de la temporada.

CIRCO DE PRICE

Domingo, a las cuatro y cuarto, seis y media y diez y media, colasales éxitos. Emília Benito, Bella Emilia, Trope Palacios, Encarnación Castillo, The Smart, Pippo y Seyfers, y proyección de la película impresionada los días de Carnaval en la Castellana y Recoletos.

Lunes, a las cinco y tres cuartos y diez y media. Grandes éxitos. Beneficio de Emília Benito. Debut de Asunción Madrid. Exito de la Bella Emilia. Trope Palacios. Encarnación Castillo. The Smart, Pippo y Seyfert, y proyección de la película impresionada los días de Carnaval en la Castellana y Recoletos.

PROYECCIONES

«Houdini y el tanque humano», última jornada. «El gigante rojo», segunda jornada. «Un bravo mozo», cuatro partes (comedia), y otra cómica.

El lunes, «El genio alegre», de los hermanos Quintero, por Francesca Bertini.

ROYALTY

Hoy, variadísimas secciones. A las cuatro, menos cuarto, «El supuesto traidor» y «Tri-moteo se llama». A las cinco, «Una suena implacable», 13, 14 y 15 episodios del «Monte Trueno». A las siete, «Descubriendo doctor». «El lunar de Montecuzmas» (estreno). «Calibre 38» (estreno). Noche, a las diez.

El lunes, estupendo programa, con estreno de «El final de una jornada», por Corine Griffith.

MADRID CINEMA

Hoy, grandiosos bailes de Piñata. A las cuatro de la tarde y a las diez de la noche.

IMPRESA Y ESTEROTIPIA DE EL MUNDO CERVANTES, 19, y SAN AGUSTIN, 4

EL SORTEO DE HOY

Premios mayores

Table with columns: PREMIOS, POBLACIONES, and numerical values for various categories like CUATRO MIL, CINCO MIL, etc.

Premiados con 500 ptas.

Table with columns: PREMIOS, POBLACIONES, and numerical values for various categories like CUATRO MIL, CINCO MIL, etc.

CUATRO MIL

Table with columns: PREMIOS, POBLACIONES, and numerical values for various categories like CINCO MIL, SEIS MIL, etc.

CINCO MIL

Table with columns: PREMIOS, POBLACIONES, and numerical values for various categories like SEIS MIL, SIETE MIL, etc.

TRECE MIL

Table with columns: PREMIOS, POBLACIONES, and numerical values for various categories like CATORCE MIL, QUINCE MIL, etc.

CATORCE MIL

Table with columns: PREMIOS, POBLACIONES, and numerical values for various categories like DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y SIETE MIL, etc.

VEINTIDOS MIL

Table with columns: PREMIOS, POBLACIONES, and numerical values for various categories like VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, etc.

VEINTITRES MIL

Table with columns: PREMIOS, POBLACIONES, and numerical values for various categories like VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, etc.

VEINTICUATRO MIL

Table with columns: PREMIOS, POBLACIONES, and numerical values for various categories like VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, etc.

VEINTICINCO MIL

Table with columns: PREMIOS, POBLACIONES, and numerical values for various categories like VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, etc.

Ayuntamiento de Madrid



Me río de los Vertigos

Para evitar todos los desórdenes del organismo y conservarse la salud en perfecto equilibrio, es menester quitarse de encima los gérmenes malsanos que lo estropean, y eso se logra tomando en cada comida el agua mineralizada con

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

De fácil preparación, dicha agua viene á costar sólo unos 12 céntimos por litro. Su actividad es sin igual, su gusto agradable y pueden beberla todos y mezclarla con cualquier otra bebida.

12 paquetes dan 12 litros de agua mineral.
Depositorio general en España: DALMAU OLIVERES,
14, Paseo de la Industria, BARCELONA

1 pta 50 por cada caja de 12 litros.

EL MUNDO



SANTIAGO MATAIX FUNDADOR

ANDRÉS DE BOET DIRECTOR **CRISTÓBAL MATAIX ADMINISTRADOR**

REDACCION Y ADMINISTRACION: Cervantes, 19 y San Agustín, 6.-Teléfono 2.271.

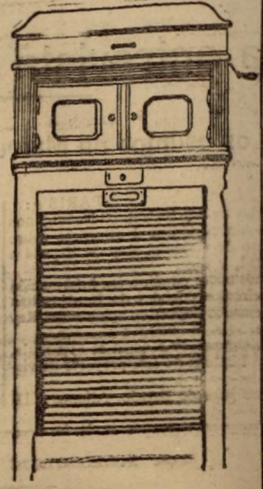
PRECIOS DE SUSCRIPCION: Madrid, 1 peseta al mes.-Provincias: 5 pesetas trimestre; 10 semestre; año, 18.-Portugal: trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.-Extranjero: Unión Postal, trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40. Países no comprendidos en la misma: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 50.

TARIFA DE ANUNCIOS: Línea del cuerpo siete en sexta plana, 40 céntimos. Reclamos en tercera, cuarta o quinta planas. Una peseta línea del cuerpo ocho.-Noticias: Dos pesetas línea en quinta plana. Comanditas e informaciones, a precios convencionales.

Agencia "ODEON"

Venta a plazos con precios de contado

Pídanse catálogos a "ODEON" PRECIADOS, 1 MADRID



Compañía Valenciana de Vapores Correos de África

Servicios oficiales.

Correos diarios de Málaga para Melilla. De Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

Servicios comerciales.

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Línea de gran cabotaje para Italia, Francia e Inglaterra.

AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino y dentaduras, es plaza de Santa Cruz núm. 7.-Teléfono 772-M PLATERIA.-MADRID

TRAJES Y ABRIGOS garantizados, 25 pesetas, contado o plazos, ocho meses. Corredora, 45, Austria Riza.

JUAN CISNEROS Platería de oros y platinos de importación, contados, con chapas y palmas de todo clase San Cayetano, 4, semisigil.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de veleros. Seguros contra accidentes.

Alcalá, 43, Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Automóviles **OVERLAND**, **DIETRICH** Camiones **GARFORD** y tractores **La Torre Magnética**

Talleres y garage **"EXCELSIOR"** Alvarez de Baena, número 7

Exposición: Paseo de Recoletos, 14.-Teléf. S. 426.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz.-Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.-Salidas de Colón para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Se reciben anuncios y suscripciones en la administración de este periódico.

PILDORAS DEL Dr. CORTÉS CONTRA LA TOS PREPARADAS POR D. FERNANDO FERNANDEZ FARMACÉUTICO DE EL ESCORIAL

Concesionarios: Urgoiti Salas y Porrero Príncipe, 10 y 12 - Madrid

EL REGIONALISMO ESPAÑOL y El Catalanismo

Interesante folleto de actualidad regionalista. Contiene discursos pronunciados en las Cámaras y en actos públicos por los regionalistas y campañas de otros, desde la Asamblea de Manresa hasta el último debate político

PEDIDOS AL AUTOR: D. NICETO ONECA CARRILLO

La Torre Magnética

Se hacen instalaciones de luz, timbres y pararrayos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad. Lámparas de todas clases, muy económicas.

MADRID Calle de la Reina, 3 TELEFONO 1478

TESORO DEL ESTOMAGO

TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO

Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio porque no contiene narcótico ni calmante alguno, cuya fórmula de composición (inconfundible) consta en los envases y prospectos.

ALUMINIO

Géneros de aluminio fundido para uso doméstico. Artículos de aluminio fundido de gran valor y de mejor ejecución aplicables a todos los usos industriales suministrados prontamente Merin y Compañía, Berna (Suiza). Correspondencia en alemán o francés.

EL MUNDO

Se reciben esquelas de defunción y aniversario en la Administración de este periódico hasta las cuatro de la tarde

Anuncios: Plaza Matute, 8

VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL Marqués de Riscal EL CIEGO (ALVIA)

Pídanse en todos los hoteles y restaurantes

Depósitos en Madrid:

Señoras Hijas de D. Baldomero García Papelet. HIG-LIFE. Carrera de San Jerónimo, 3. D. J. Pécastring. Calle del Príncipe, 13. D. Carlos Prast. Arenal, 8, Las Colonias. Señores Hijos de Ripoll. Puerta del Sol, 8, La Mallorquina. I. Adrián Alvarez. Barquillo, 3. D. Francisco de Cos. Conde de Xiquena. Paseo de Recoletos, 21, COMESTIBLES. D. Francisco Aldama. Ciudad Rodrigo, 10 y 15, COMESTIBLES. D. Santiago de Mollinedo. Romanones, 12, ULTRAMARINOS. D. Juan Fernández Rodríguez. Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6, VINOS. D. Angel Duque Gimeno. Alcalá, 41, La Negrita. D. H. Pidoux. Calle de la Cruz, núm. 12. Aviso muy importante a los consumidores Exigid siempre intacta la malla de alambre que presenta la botella y la media botella. Ejíjase muy especialmente en nuestra

Academia General de Enseñanza

DIRECTOR: Don Miguel Pérez Molina LICENCIADO EN CIENCIAS

Pídanse el BOLETIN de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los veinticuatro cursos por los alumnos de este Centro, cuadro de su Profesorado titulado Descripción de la Academia y condiciones reglamentarias. Numerosas referencias en la provincia y sus limitrofes de familias que nos confían la educación de sus hijos. Puede visitarse la Academia, para apreciar su inmejorable instalación y condiciones higiénicas que reúne, estando abierta durante todo el año y admitiéndose alumnos en su acreditado internado en 1.º de octubre.

Establecida en Ciudad Real el año 1895

Empresa anunciadora de Valeriano Pérez

PLAZA DEL PROGRESO, 9

Grandes descuentos en anuncios de periódicos. Anuncios en vallas, telones de teatros y estaciones de ferrocarril.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

J. Hernández y G. Adrover (S. en C.)

SUCESORES DE REDONDO Carretas, 39.-Madrid.

Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite dibujos y presupuestos de toda clase de joyas.

CASA FUNDADA EN 1880. (La mejor garantía que existe)

MINAS, MINERALES, METALES

CARBONES INGLESES

COMPRA-VENTA

Antonio de Falces Pérez

Corredora Baja, 23.-Madrid.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES, RIESGOS LOCATIVO DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO CAUSA DE INCENDIO

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento Domiciliada en Barcelona.-Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 62A

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1913

	BALANCE de 1913	Aumentos obtenidos sobre el ejercicio anterior
Capital suscrito	5.000.000'00	Igual
Id. desembolsado	1.500.000'00	id.
Reserva estatutaria	1.000.000'00	id.
Reservas técnicas	4.955.585'84	+ 1.039.210'44
Id. de previsión y garantía	1.734.399'58	+ 332.861'62
Primas del ejercicio	9.587.270'53	+ 1.778.630'77
Siniestros indemnizados hasta 31 de diciembre	31.847.555'31	+ 3.954.089'99
Fondo para liberación de capital	50.000'00	+ 50.000'00

Autorizada por la Inspección de Seguros de 28 de Febrero de 1919 DELEGACION EN MADRID, AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 16, Y CABALLERO DE GRACIA, 13